



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**HACIA EL MUNDO LABORAL
TALLER EDUCATIVO PARA JÓVENES DE LA CASA HOGAR PARA VARONES
(CAHOVA)**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
PAOLA THAIS TORRES RAMÍREZ**

**ASESOR:
SAMUEL UBALDO PÉREZ**

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2023

AGRADECIMIENTOS

A mi madre:

Por brindarme conocimientos y amor incondicional que hicieron posible este trabajo, gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y la dedicación que se tiene que poner en cada cosa que haga, porque con tu ejemplo entendí que cada sacrificio siempre tendrá su recompensa y que está bien sentir pero nunca rendirse, finalmente gracias porque sin tu formación y apoyo no sería ni la mitad de lo que soy ahora.

A mi padre:

Por siempre estar ahí para mí, por ser mi apoyo y acompañante desde que era una niña, gracias por enseñarme a verle el lado positivo de las cosas, la simplicidad de la vida y que siempre se puede salir adelante, gracias por cada acto de amor hacia mí que me demuestra que nunca estaré sola.

A mi familia:

A mis abuelos, tías, tíos, primos y primas, porque cada uno de ellos forma parte importante de mí, por siempre apoyarme, procurarme y quererme a lo largo de toda mi vida, gracias por enseñarme el valor de la unidad.

A mi asesor:

Porque en ningún momento me sentí perdida, por guiarme a lo largo de este proceso no solo como maestro sino como ser humano, gracias por toda su sabiduría, conocimiento y tiempo que me brindó e hicieron posible este trabajo.

A mis amigos y amigas:

Por ser como una familia para mí, por escucharme, comprenderme y amarme, gracias a ustedes entendí que todo es mejor en compañía y que hay personas que son para toda la vida, los quiero a todos.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. LOS JÓVENES Y EL EGRESO DEL CENTRO	7
1.1. Los servicios de atención que ofrece el centro para los jóvenes	8
1.2. La vida de los jóvenes en el centro	14
CAPITULO II. LA FORMACIÓN DEL MUNDO LABORAL EN LA CASA HOGAR PARA VARONES (CAHOVA)	24
2.1. Contexto institucional	25
2.2 Características generales de la población de los jóvenes de la Casa Hogar para Varones	34
CAPITULO III. LA CONCEPCIÓN TEÓRICA DEL TALLER EDUCATIVO	40
3.1 Pedagogía	41
3.2 Diseño Curricular	48
3.3 Didáctica	55
3.4 Taller Educativo	59
CAPITULO IV. TALLER: HACIA EL MUNDO LABORAL	64
4.1 Propósitos del Taller Educativo.	64
4.2 ¿A quién está dirigido el Taller Educativo?	66
4.3 Duración y Lugar	66
4.4 Contendidos	67

4.5 Diseño Didáctico	68
CONCLUSIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS	93

INTRODUCCIÓN

La educación ha tomado un papel fundamental en nuestras sociedades tanto para su creación, desarrollo y evolución del ser humano, es así como logramos, entender que la educación es y será el único medio para atender aquellos problemas sociales como lo son la exclusión y la marginación.

La educación prepara para la vida, trasmite valores, costumbres y normas que servirán para la inserción social del individuo, sin embargo, actualmente en México existe una necesidad de formación para el trabajo y con mucha más urgencia dentro de poblaciones vulnerables. Dar cuenta de esto, significa la toma de conciencia que me ha llevado años de formación académica y experiencias personales que hoy en día logran dar como resultado el presente trabajo.

Desde mi infancia he tenido la posibilidad de estar en contacto con población de Casas Hogares, debido a que mi madre a lo largo de toda su vida ha trabajado en instituciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Es ahí donde surge el interés de conocer a fondo estas instituciones, su población, el entorno y cómo vivían su día a día dentro de una Casas Hogar.

No obstante, fue hasta a la edad de quince años, que ingresé a nivel medio superior al Cetís No.5 “Gertrudis Bocanegra” en la que curse la carrera técnica de Trabajo Social, en donde pude realizar investigaciones desde los primeros semestres, en torno a la realidad de la población, las funciones, los objetivos de estos Centros de Asistencia, los servicios que brindaban para que las niñas, niños y adolescentes tuvieran una vida digna a lo largo de su estancia en una Casas Hogar.

Posteriormente al concluir mis estudios de bachillerato, decidí continuar mi formación ingresando a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en la carrera de Pedagogía, en donde desde los primeros semestre realice trabajos como ensayos, escritos, etc. , me enfoque como objeto de estudio en este tipo de Centros de Asistencia Social, cada vez recopilando más información, reflexionando acerca de su contexto.

A partir de la elaboración de trabajos empíricos y búsquedas de información, fue que en cuarto semestre realice una investigación, la cual sirvió para dar pie hacia la reflexión sobre aquellos problemas que se presentaban más allá de las condiciones y funciones de dichas instituciones.

A través de la indagación, recopilación y revisión de ensayos, tesis, artículos y otros documentos y mediante la organización de fichas de contenido es que pude concluir un trabajo documental, el cual tuvo una gran influencia significativa para el proceso de aprendizaje que estaba cursando, además de expandir mis conocimientos sobre los individuos que viven dentro de una Casa Hogar, centrándome en este caso, principalmente en niños de trece a quince años de edad del Centro Amanecer.

Finalmente, al integrarme a séptimo semestre de la carrera en Pedagogía, en la opción de campo de “Procesos Curriculares e Innovación Educativa”, logre centrar, recopilar y analizar toda la trayectoria que he tenido a lo largo de mi vida en los Centros de Asistencia Social. En primer lugar, porque los maestros siempre puntualizaron la importancia y responsabilidad que teníamos como pedagogos en formación hacia la contribución de una mejora educativa y también, en que todos nuestros trabajos de titulación debían tener algo en común: la innovación.

Es por eso, que por medio de un análisis de la realidad y con base en toda mi formación, pude observar un problema en el cual se indagaba muy poco y por ende no ha sido del todo atendido,, el problema, primeramente trata, respecto a que el ámbito de la formación laboral y educación financiera en México, necesita ponerse como una urgencia y necesidad en las aulas, pues al entenderse que la educación prepara para la vida y con esto, todas sus esferas, una de ellas: el mundo laboral.

Aunado a esto, el enfoque capitalista que ha tomado la educación ha contribuido a este problema, pues existe una visión donde la pobreza o las desigualdades sociales tienden a ser asociadas a la naturaleza de las cosas, esto quiere decir, que el entorno en el que un individuo han nacido marcará el éxito de su vida, esto tiene que ver con aquellas políticas educativas dominantes o ideologías de ciertos grupos privilegiados de la sociedad que trasladan y reproducen lo anterior dentro de las aulas.

La creciente desvinculación que existe entre dos elementos fundamentales de nuestra sociedad, como lo es educación con el mundo laboral se debe a la transformación que ha tenido la organización del trabajo a lo largo de los años, esto significa que los empleos que existen, son mayormente aquellos que ofrecen un salario mínimo, excesivas jornadas laborales y ninguna prestación, mientras que empleos dignos escasean, aunado a una constante evolución tecnológica e información en nuestra sociedad.

La escases de empleos y trasgresión de los derechos laborales es un hecho para miles de jóvenes en nuestro país, sin embargo, también es un hecho que de estos jóvenes con empleo, muchos cuentan con contextos familiares o sociales que los favorezcan en situaciones de desempleo o procesos de independización, esto quiere decir que poseen redes de apoyo que cubran sus necesidades básicas, sin embargo, existen interrogantes que surgen entorno a los jóvenes que no cuentan con ninguna red de apoyo, tales como:

¿Qué sucede con los jóvenes que provienen de contextos familiares, sociales y/o culturales diferentes, ya sea de violencia, agresión, abandono, etc.? ¿Dentro de las instituciones como Casas Hogares les brindan apoyo al momento de su egreso y confrontación con la realidad laboral?

Es por esto, que decidí llevar a cabo el presente trabajo, con el objetivo de elaborar un Taller Educativo el cual se encuentra fundamentado por un cuerpo de conocimientos teóricos, pero también, pensado desde la práctica.

El taller como tal, ha estado presente desde la edad media con la organización del trabajo y la economía e inclusive el artesano o artista tenía una posición social respetable, pues su trabajo se consideraba honesto, justo y a conciencia. Cuando el taller es llevado al término de la educación, este seguirá conservando la particularidad del trabajo en conjunto, pero a su vez hará conciencia de los demás factores que hacen posible este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez aclarado lo anterior, el taller educativo, en el presente trabajo persigue una serie de objetivos y finalidades, tales como la superación de dicotomías como curriculum-didáctica y teoría-práctica, a través de un proceso complementario entre ambas, ya que para poder intervenir en el contexto que los rodea, es necesario conocerlo y comprenderlo, realizando una búsqueda de información, obtenida por medio de la teoría, la cual servirá para reflexionar y tomar decisiones acerca de las acciones, (Conocer para algo).

Así mismo, el Taller Educativo tiene como propósito de facilitar la inserción laboral de los adolescentes de la Casa Hogar para Varones, (CAHOVA) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (SNDIF).

Debido a que los adolescentes que residen en la Casa Hogar, egresan de esta al cumplir la mayoría de edad (dieciocho años), a partir de esto, surge la necesidad de orientar el diseño de un Taller Educativo donde el principal objetivo sea fortalecer habilidades y capacidades de los egresados para el logro de una inserción al mundo del trabajo. Por ello, los objetivos al diseñar la presente Propuesta Pedagógica, fueron:

- Describir el problema educativo que representa la carencia de una formación que favorezca la inserción laboral en la “Casa Hogar para Varones”;
- Presentar los elementos teóricos y metodológicos necesarios para el diseño de pedagógico y didáctico del Taller;
- Caracterizar a los adolescentes internos destinatarios del Taller así como su contexto socioeducativo y
- Diseñar curricular y didácticamente el taller propuesto.

A fin del cumplimiento los objetivos anteriormente enlistados, la Propuesta Pedagógica está organizada en cuatro capítulos, en el primero, se realizó una caracterización, en primer lugar, de la Casa Hogar para Varones, en donde se describieron aquellos servicios que la institución brinda a su población, para después, por medio de dos entrevistas realizadas a una Trabajadora Social y una Pedagoga del Centro, presentar

información acerca de los jóvenes, acorde a sus conductas, problemas de aprendizaje y experiencias en torno al proceso de egreso.

En el capítulo dos, se exterioriza el contexto institucional, en donde se recapitula de manera breve la creación del Sistema Nacional DIF y la Casa Hogar para Varones (CAHOVA), así mismo, se describe la atención que se brinda y las características generales de la población de los jóvenes de la CAHOVA.

En consecuente, se presenta el capítulo tres, en este se indica la perspectiva teoría del Taller Educativo, desde la concepción de la Pedagogía, a partir de autores como Mateos (2014), Durkheim (1974), Pérez H (1988), entre otros para explicar las diferentes vertientes de definirla, como un arte, ciencia, disciplina o técnica. De la misma forma se presenta por qué se retomará dentro del trabajo la perspectiva de la Pedagogía como una teoría.

Una vez establecida la concepción de Pedagogía, en el capítulo se describe de igual forma los elementos de esta, en primer lugar, el Diseño Curricular, dentro de este apartado se presenta la forma de concebir al curriculum, los niveles de concreción curricular y aquellos aspectos indispensables que debe tener un diseño.

Posteriormente, se presenta la perspectiva de la Didáctica, esto a través de señalar diferentes puntos, como lo son el origen etimológico de la palabra, algunos métodos establecidos en la antigua Grecia, el primer trabajo precursor de esta disciplina retomando a Juan Amos Comenio y últimamente, la necesidad que se tienen de la Didáctica entorno a la educación y la planeación.

El capítulo, finalmente concluye con la descripción de la perspectiva teórica de un Taller Educativo, en el cual a través diferentes definiciones, la transición del concepto de taller a la educación, sus funciones, que pretende lograr y los elementos que debe tener su diseño.

Para finalizar, dentro del capítulo cuatro, se llevó a cabo el diseño del Taller Educativo: Hacia el mundo laboral, presentado los propósitos de este, a quién está dirigido, su duración, lugar, los contenidos organizados en temas y subtemas y su diseño

didáctico, el cual se realizó a partir de una serie de actividades, las cuales están distribuidas en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Finalmente, se presenta el apartado de conclusiones a las cuales se llegaron con la realización de la Propuesta Pedagógica, la bibliografía con la que se trabajó y los anexos en el presente trabajo.

CAPITULO I. LOS JÓVENES Y EL EGRESO DEL CENTRO

El proceso de independización de una persona encierra mucho más allá de lograr una libertad económica que cubra las necesidades básicas, se trata de desarrollar una madurez tanto económica como emocional y social que permitan a la persona adulta lograr una calidad de vida óptima sin embargo, los jóvenes de la Casa Hogar al cumplir la mayoría de edad deberán egresar del centro volviendo imprescindible y forzosa su independización.

Es por esto último, que existe el área de Pedagogía y Trabajo Social con las que cuentan la Casa Hogar para Varones, fundamentales para el desarrollo de los jóvenes, por lo que dentro presente capítulo se encuentran descritas, en primer lugar, los objetivos de cada una, así como las obligaciones y responsabilidades que tienen los trabajadores que laboran en dichas áreas.

Posteriormente, se describe los resultados que se dieron por medio de la realización de una entrevista una Pedagoga de la Casa Hogar, Elizabeth Ramírez Vera, tratándose de una información fundamental para describir la vida de los jóvenes en el Centro, puntualizando en aspectos como lo son las dificultades que se presentan al momento del ingreso de la institución, los problemas educativos y la conducta que se llega a tener por parte de la población atendida.

El egreso que los jóvenes tienen al cumplir la mayoría de edad es uno de los motivantes para la realización de mi Propuesta Pedagógica, por lo que en el presente capítulo, a través de una entrevista la Trabajadora Social, Alicia García Pulido, se menciona como es proceso de orientación y búsqueda de empleos, los sentimientos que los jóvenes tienen al cumplimiento de su mayoría de edad y la conducta que ellos presentan en los empleos.

Finalmente, se exponen algunos casos de jóvenes que ya han egresado, mencionado los empleos que obtuvieron y las condiciones en las cuales se encuentran después de estar en una Casa Hogar, esto, con la finalidad de representar como es el proceso que viven y las variantes que llegan a tener al enfrentarse al mundo laboral.

1.1. Los servicios de atención que ofrece el centro para los jóvenes

Los jóvenes que se encuentran en el Casa Hogar han tenido que afrontar diferentes situaciones ya sea de violencia, abuso, disfunción familiar que los posicionan dentro de una población vulnerable, debido a que los contextos de los que provienen han dejado en ellos consecuencias tanto psicológicas, sociales y biológicas.

Conforme a lo anterior la Casa Hogar para Varones centra todos los esfuerzos, en brindar una atención que contrarreste aquellos efectos negativos que han provocado dichas situaciones y así, lograr la reintegración óptima a la sociedad de estos jóvenes, para poder llevar a cabo dicho proceso, la Casa Hogar tienen diferentes etapas, las cuales están establecidas dentro del Modelo de Atención de la Casa Hogar para Varones (2002):

- Ingreso:
Se realiza una valoración del individuo, en el cual se busca garantizar jurídicamente la atención que se le brindará, así como una identificación legal del perfil de adolescente a través de un diagnóstico de vulnerabilidad, el cual determina si el sujeto presenta un riesgo de sufrir daños dentro de su dinámica y por ende, se requiere su ingreso al Centro.
- Inducción:
Hace referencia al primer encuentro que tiene el menor con la Casa Hogar, no obstante, los individuos ven su ingreso a la institución como una pérdida, por lo que se maneja esta etapa con enfoque biopsicosocial:
 - Conforme a lo biológico se realiza una revisión médica general, en donde, por ejemplo, se puede determinar la edad, signos de violencia o alguna discapacidad, dicho análisis servirá para futuros tratamientos.
 - Dentro de la parte psicológica, en primer lugar, se le proporciona una bienvenida cálida y amable, para después apoyarlo con la superación y el manejo del entorno del cual proviene, buscando que el menor genere un ambiente de confianza y aceptación.

- Desde lo social, dándole al joven la dinámica del centro, como lo son horarios, normas, reglamentos, deberes y actividades diarias de la institución.
- Intervención:

Dentro de esta etapa existen dos tipos de atenciones, la primera es una atención vertical, en la cual si el menor es identificado con daños significativos en su desarrollo, ya sea que cuente con problemas emocionales de lenguaje y/o de aprendizaje, se le brinda una atención individual y personalizada para después reintegrarlo a una atención horizontal.

La atención horizontal, es aquella que se proporciona a los jóvenes de forma general, la cual está vinculada al desarrollo de habilidades y capacidades en primer lugar, biológicas, pues, se busca que el adolescente complete su crecimiento de forma sana, adquiriendo una cultura de salud.

También, en el aspecto psicológico, ya que por medio de un acompañamiento de profesionales en esta área, se plantea la recuperación de la autoestima, auto concepto y superación consiente de los daños sufridos y, finalmente el desarrollo social, ya que se busca el desarrollo de un juicio crítico que les permita adquirir valores y hábitos éticos para un futuro como miembro de una sociedad.
- Trabajo interdisciplinario:

Esta etapa se trata de la realización de un proyecto de vida mejorado para todos los jóvenes, el cual deberá tener componentes de apoyo, tales como:

 - Atención jurídica, brindando una atención a la situación legal del menor, por medio de seguimientos sobre las averiguaciones previas, juicios de pérdidas de patria potestad, trámites y procesos de adopción y reintegración social.
 - Atención social, correspondiente al área de Trabajo Social.
 - Atención médica, odontológica, de rehabilitación y nutricional, esta última busca la recuperación y obtención de un estado de salud óptimo por medio de dietas y regímenes alimenticios acordes a las características de la población.

- Área pedagógica, encargada del proceso de formación educativa de la población.

Como se mencionó, dentro de la Casa Hogar para Varones existe el área de Pedagogía, la cual se basa en la incorporación del adolescente al sistema educativo, esta acción se hace a través de la realización de un seguimiento y reforzamiento académico por parte del personal especializado en esta área, en este caso nos referimos a los pedagogos.

Dichos trabajadores, realizan visitas escolares a las instituciones educativas a las que asiste la población atendida con el fin de conocer el comportamiento escolar de los jóvenes, también están encargados de establecer vínculos de comunicación con las autoridades educativas correspondientes, quedando como tutores académicos de los jóvenes, asistiendo a cualquier evento o trámite escolar. (Modelo del Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación: Casa Hogar para Varones, p.51-52)

Conforme al personal de Pedagogía, sus acciones están mayormente especificadas dentro del Reglamento Interno de los Centros Nacionales Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Casa Cuna Tlalpan, Casa Cuna Coyoacán, Casa Hogar para Niñas, Casa Hogar para Varones y Subdirección del Centro Amanecer para Niños, el cual hace mención dentro de su Artículo 35, II, que la atención pedagógica corresponde a las siguientes acciones:

- a) Pre-valoración documental
- b) Valoración pedagógica de ingreso
- c) Informe pedagógico
- d) Atención durante el periodo de inducción
- e) Ubicación en escuela y grado escolar acorde a su historia académica
- f) Atención de reforzamiento escolar
- g) Seguimiento al desempeño académico y conductual
- h) Acciones complementarias a las actividades escolares

- i) Incorporación en actividades académicas y de formación de valores en caso de existir
- j) Incorporación en actividades cívicas, culturales, recreativas y deportivas
- k) Representación de la población ante autoridades educativas externas
- l) Asesoramiento al personal de planteles educativos sobre el manejo académico de la población
- m) Integración del expediente de Pedagogía

Para potencializar el desarrollo integral de los adolescentes, además del área Pedagógica, existe un área encargada del procedimiento del ingreso y egreso de los jóvenes de la Casa Hogar para Varones, correspondiente a Trabajo Social, donde según el Reglamento Interno de los Centros Nacionales Modelos de Atención, Investigación y Capacitación Casa Cuna Tlalpan, Casa Cuna Coyoacán, Casa Hogar para Niñas, Casa Hogar para Varones y Subdirección del Centro Amanecer para Niños, establece dentro de su Artículo 31, que el personal de Trabajo Social deberá desarrollar las siguientes acciones:

- Previo al ingreso:
 - Pre-valoración del estado social en caso de haber
 - Valoración social por entrevistas
 - Visitas domiciliarias
 - Informes sociales
 - Diagnostico social y numero de solicitud
- Ingreso e Inducción:
 - Recepción de la población
 - Ubicación
 - Número de expediente
 - Notificación de ingreso
 - Apertura del expediente único
- Atención de caso
 - Revaloración semestral cuando se requiera, seguimiento y registro de acciones

- Entrevistas a la población conforme a sus necesidades
- Seguimiento social de proyecto de vida
- Recepción y entrevistas preliminares con familiares autorizados
- Seguimiento de vinculación con visitantes familiares o voluntarios para determinar y proponer conforme a un beneficio
- Proposiciones para la derivación de la población a otras instituciones según las necesidades de atención
- Propuestas de reintegración familiar
- En su caso, orientación y apoyo en la búsqueda y obtención de empleo, identificación y espacio donde vivirá al egresar
- Establecimiento de enlaces y seguimiento con empresas o instituciones donde se encuentran laborado los adolescentes
- Integración y actualización de expediente social IV
- Para el egreso:
 - Visitas domiciliarias
 - Estudios sociales
 - Informes de convivencias
 - Seguimiento e intervención en el proceso de reintegración familiar
- En todo momento
 - Asesoramiento sobre la situación social para el manejo que se otorga a la población
 - Orientación y asesoramiento sobre estrategias de mejoramiento de la calidad de vida y
 - Apoyo en el desarrollo de habilidades sociales para la población. Es importante destacar que una de las acciones fundamentales que realizan los trabajadores sociales es el proceso de egreso de los jóvenes, esto quiere decir que al cumplir la mayoría de edad deberán salir del Centro para reintegrarse a la sociedad, así mismo, según el Manual de Procedimientos De La Dirección General menciona que estos se encuentran dentro de:

Última fase de la atención proporcionada en los Centros Asistenciales, la cual puede presentarse en diferentes vertientes, dependiendo de las circunstancias individuales, familiares y sociales de cada adolescente y del Modelo de Atención en que se encuentre y puede ser por los siguientes motivos: Conclusión de Protección Temporal, Reintegración Familiar, Derivación Institucional o necesidades diferentes de atención, Defunción, cubrir edad límite de protección, Reintegración Social, Adopción. (p.124).

La causa de egreso establecida como el cumplimiento de la mayoría de edad (dieciocho años), lleva consigo la realización de una secuencia de acciones establecidas por el Modelo del Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación: Casa Hogar para Varones (p.80), dichas acciones están son establecidas por la institución y son llevadas a cabo por responsables del área de Trabajo Social.

La incorporación del adolescente al ámbito laboral hace referencia a una de estas acciones, donde existe una valoración previa de las habilidades de los jóvenes por parte de Psicopedagogía, para después ser revisado por trabajo social, que toma en cuenta y parte de esta información para poder realizar alternativas laborales, a partir de una revisión dentro de bolsas de trabajo y visitas a diversas empresas.

Posteriormente las opciones son presentadas a la población explicándole detalladamente las funciones que ejercerán, las horas por cumplir y el salario que recibirá. Una vez que el adolescente toma una decisión, trabajo social empieza el seguimiento correspondiente, donde realiza los trámites de inserción, orientación acerca de la importancia de mantener su empleo, visitas y entrevistas al lugar de trabajo.

Finalmente, otra de las acciones que se llevan a cabo es el fomento del ahorro en los jóvenes de diecisiete años, donde Trabajo Social realiza pláticas para que el adolescente conozca el hábito del ahorro y estrategias para ello, donde se les recomiendan un 75% de su remuneración para ahorro y el 25% restante para uso

personal, con la finalidad de que al egresar puedan tener un soporte económico que les permita continuar trabajando y estudiando.

1.2. La vida de los jóvenes en el centro¹

La pedagoga describió las actividades que ella realiza, dentro de las cuales están: valoraciones iniciales educativas dirigidas a los jóvenes, con la finalidad de lograr la ubicación de estos al nivel escolar correspondiente, este proceso se hace con base en los criterios establecidos por la Secretaria de Educación Pública (SEP) a nivel primaria, debido a que la mayoría de la población presenta un rezago educativo significativo.

Esto último, quiere decir que por ejemplo, hay jóvenes con una edad correspondiente a un nivel de sexto año de primaria, sin embargo, estos menores aún no saben leer y/o escribir. A partir de este diagnóstico, se realiza un seguimiento educativo, conformado por múltiples acciones como lo son inscripciones, firma de boletas, atención pedagógica para la realización de tareas y reforzamiento educativo.

En torno a cuánta población actualmente se encuentra dentro del Centro, Elizabeth, menciona que el número es variable, debido a que se brinda el apoyo a jóvenes que vienen por parte de migración o aduana y su estancia puede durar desde un día hasta un mes, o si es el caso en que los adolescentes se encuentren en riesgo, tanto la Casa Hogar como el Estado les brinda protección.

A pesar de este factor, indica que existe un aproximado de treinta y tres individuos acogidos por la Casa Hogar, de los cuales uno de ellos tiene doce años; siete jóvenes tienen trece años; cinco cuentan catorce años; seis de dieciséis años y, por último, siete de ellos tienen diecisiete años.

¹ Con la finalidad de ampliar la información obtenida por medio de los documentos oficiales mencionados inicialmente, se realizaron de dos entrevistas a personal del área de Pedagogía y Trabajo Social de la Casa Hogar para Varones, en primer lugar, se entrevistó a la pedagoga Elizabeth Ramírez Vera, donde puntualizó aspectos como las actividades a realizar dentro de su puesto, el número de población, conducta de los adolescentes, entre otros aspectos presentados a continuación.

Conforme a la escolaridad con la cuenta la población, en casos como son aquellos jóvenes enviados por migración, la Pedagoga menciona que se torna difícil su ubicación fija en una institución educativa, en primer lugar, porque su tiempo de estancia en el Centro dependerá del Instituto Nacional de Migración, y también a causa de que estos adolescentes no cuentan con documentos oficiales para su identificación e inscripción, no obstante, se realizan visitas a las instituciones educativas para abogar por ellos y su formación.

Respecto a la demás población que se encuentra asistida en la Casa Hogar, la Pedagoga señala que la institución está regida dentro del marco legal el cual menciona el derecho a la educación que deben tener todas las niñas, niños y adolescentes.

Por tanto, todos se encuentran estudiando, existen casos donde los jóvenes optan por una formación en línea o aquellos que presentan un rezago cursan el último grado de primaria través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); también asisten a instituciones educativas como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1. Escuelas a las que asisten

Escuela	Total de Niños que asisten	Grados
Telesecundaria N°116	Cuatro	Primer año
		Segundo año
		Segundo año
		Tercer año
Centro de Atención Múltiple N°39	Cuatro	Primer año
		Primer año
		Segundo año
		Segundo año

Escuela Secundaria Diurna N°13 "Enrique C. Olivares"	Dos	Primer año
		Segundo año
Escuela Secundaria Técnica N° 60 "Francisco Javier Santa Marina"	Uno	Segundo año
Centro de Atención Múltiple N°88	Dos	Primer año
		Primer año
Centro de Atención Múltiple N°36	Uno	Sexto año
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios N° 31	Uno	Primer año
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios N°5	Uno	Primer año
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco UNAM	Uno	Primer año

Todos los jóvenes que asisten a escuelas, reciben una educación correspondiente al nivel escolar en el que se encuentran, no obstante, la comunicación y esfuerzos que se establecen entre el Centro y la institución educativa, Elizabeth, la pedagoga, comenta que a veces los adolescentes, en general, presentan dificultades educativas que normalmente se deben a la situación por la que han ingresado al Centro, como abandono, maltrato o abuso sexual.

Las situaciones de riesgo y vulnerabilidad por las que han atravesado esta población impactan significativamente en su desarrollo educativo, ya que hay jóvenes que a pesar de su edad avanzada no cuentan con ningún tipo de escolaridad, por lo tanto presentan un rezago en elementos primordiales como lectura, escritura y el habla.

Para solucionar esto la Pedagoga menciona que se debe dar un acompañamiento educativo que implique no solo el reforzamiento y desarrollo de habilidades entorno a los saberes y conocimientos, sino que se debe trabajar en conjunto con el área de psicología ya que, debido a que muchas veces, los contextos de los que han sido parte los jóvenes le derivan consecuencias psicológicas como trastornos del sueño, por estrés post traumático, desafiantes, etc., los cuales afectan significativamente su aprendizaje.

Otra de las dificultades más comunes que se presenta dentro del Centro, es la negativa de la mayoría de la población al ingresar, tal es el caso de un joven que se integró a la Casa Hogar con la edad de catorce años de edad, por el motivo de abandono de su madre y maltrato físico por parte de su padre; al momento de realizar una valoración inicial, se da como resultado que cuenta con una discapacidad intelectual debido a que nunca le habían brindado algún tipo de escolaridad, presentando problemas emocionales, conductuales y de lenguaje graves.

Al momento de inscribirlo a un Centro de Atención Múltiple, dada su discapacidad, el adolescente se muestra con una actitud negativa e inclusive violenta, ya que él no entiende por qué no puede asistir a una escuela regular, como sus demás compañeros, este tipo de situación, fue atendida por la Pedagoga en conjunto del área de Psicología, por medio de un reforzamiento educativo desde la educación inicial y también a través de pláticas que fomenten la aceptación, derivando un progreso positivo del joven.

Las historias que los jóvenes han vivido repercuten en principalmente en su formación, pero también en su conducta, ya que al estar transitando por una etapa tan significativa como lo es la adolescencia y aún más, dentro de un Centro de Asistencia Social, la

entrevistada alude que para este tipo de población se torna mucho más difícil este momento de su vida.

Debido a que son individuos provenientes de contextos tan complicados y por ende, una población vulnerable que presenta una carencia afectiva significativa, en donde su núcleo familiar nunca les brinda una vida estable, armónica y segura, y que además de esto, ellos mismos conciben su estancia en la Casa Hogar como un abandono haciendo que se vuelva aún más complicada la búsqueda de su propia identidad y proyecto de vida.

La Casa Hogar realiza el trabajo correspondiente que logra la regulación y el mejoramiento de su conducta, con el fin de que los jóvenes puedan en un futuro ser una parte activa de la sociedad, sin embargo, existen momentos o fechas significativas que modifican su comportamiento.

El día de las madres, las navidades, los festivales para el día de la familia, de los abuelos, etc., son una de estas fechas que hacen que la población tengan una conducta diferente a la habitual, la cual es expresada, según Elizabeth, a través del enojo, la agresión, rebeldía y negación, esta última, es presentada ante la falta de participación en actividades no solo escolares sino también de la institución.

Con la finalidad de responder esta pregunta, se entrevistó a Alicia García Pulido, trabajadora social de la Casa Hogar para Varones, quien brindó información fundamental para conocer el proceso de egreso de los jóvenes.

En primer lugar, Alicia describió las principales funciones del área de Trabajo Social, dentro de las cuales se encuentra la realización de una investigación sobre los vínculos familiares, en caso de haberlos; visitas domiciliarias o institucionales, elaboración de un estudio inicial de índole social a los jóvenes asistidos y a sus familiares (si es el caso), con la finalidad de conocer las condiciones y características del contexto en el que se encontraban, trámites de documentos oficiales como acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), cartilla militar, etc., en caso de que no cuenten con ellos y una orientación al momento de su egreso.

Dentro de las funciones descritas, se encuentra la orientación de la población que egresará del Centro, la Trabajadora Social indica que anteriormente, existía un seguimiento formal de seis meses por parte de la institución, que conllevaba hacer visitas a la empresa en donde labora y visitas domiciliarias con el fin de conocer las circunstancias en las que se encontraba el joven y si aún mantenía su trabajo, sin embargo, menciona que actualmente, con el cambio de autoridades, ya no existe dicho seguimiento para los jóvenes.

A pesar de que ya no existe el proceso de seguimiento fuera del Centro, Alicia señala que si existe una orientación al cumplir los diecisiete años de edad, donde se integra a los adolescentes al mundo laboral a través de la búsqueda de un empleo según sus características y aprobación de la Institución, como: restaurantes, cafeterías, jarcerías, locales en el mercado de Coyoacán, debido a su cercanía a la Casa Hogar.

Al integrarse a su empleo, el área de Trabajo Social es responsable de fomentar a los jóvenes el hábito del ahorro para su egreso, con la finalidad de que tengan un respaldo económico, además se busca concientizar a la población sobre la importancia de conservar un empleo, ya que a partir de este ellos podrán seguir estudiando.

Conforme a la conducta y actitud que presentan los jóvenes dentro de los empleos, la entrevistada describe que en un principio es muy difícil para ellos, debido a que existen casos en los que se encuentran trabajando en cafeterías o restaurantes y por ende, deben ir uniformados y con buena presentación, significando un seguimiento de normas y reglamentos.

Debido a que los jóvenes no están acostumbrados a seguir este tipo de lineamientos, presentan como consecuencia su incumplimiento o incluso han llegado a desafiar a las autoridades y a sus jefes, tal es el caso de un joven que se escondía en la bodega en la que se almacenaban los alimentos para no trabajar u otro adolescente que llegaba muy tarde a su trabajo, conforme a este aspecto y falta de disciplina, el área de Trabajo Social, se encarga de sensibilizarlos por medio de pláticas sobre la importancia del cumplimiento de reglas y fomento de hábitos y valores como lo son el respeto, honestidad, buena presentación, etc.

Otro sentimiento que los jóvenes se plantean al enfrentarse al mundo real y a las condiciones en las que se encuentra, es el de la incertidumbre, esta se presenta en medida que van creciendo, puesto que ellos reconocen y están conscientes que los servicios que la Casa Hogar les proporciona, como lo son la comida, el vestido y un lugar donde vivir, ahora ellos tienen que trabajar para conseguirlo.

Así como hay muchos adolescentes que cumpliendo los diecisiete años o incluso menos, se preocupan por la obtención y conservación de su empleo, la trabajadora social menciona que hay otros jóvenes los cuales llegan a renunciar a su trabajo o dejan la escuela después de egresar.

En casos de renuncia y a falta de un seguimiento, las trabajadoras sociales buscan establecer una comunicación con tres personas clave:

- El responsable de la empresa en donde laboran,
- La persona que les renta el lugar donde viven y
- El joven egresado.

La comunicación que se busca establecer entre estos actores, se hace con la finalidad de mantenerse al tanto de las condiciones en las que se encuentra la población al momento de su egreso, debido a que existen jóvenes que renuncian y los jefes se contactan con la Casa Hogar para tratar esta situación, es aquí donde se realiza una de las últimas intervenciones del área, hablando con el adolescente para tratar de que vuelva a su trabajo o si es el caso, buscarle otro empleo.

El egreso significa un proceso muy difícil para los jóvenes, en los cuales se ha logrado una reintegración positiva, tal es el caso de un adolescente que ingresa al Centro debido a que sus mamá los ponía a trabajar a sus hermanos y a él en los semáforos exigiéndoles una cuota de dinero muy alta, para que así ellos tuvieran derecho a comer o un baño caliente. Al momento de ingresar a la CAHOVA, en la valorización se detecta que el menor tiene una discapacidad intelectual moderada, por lo que se comienza a trabajar con él.

Este joven, presenta una mejoría y a los dos años antes de su egreso comienza a trabajar de limpieza entre semana, a vender dulces en la Casa Hogar (con el permiso de las autoridades) y a trabajar de lava lozas en un restaurante los fines de semana, por lo que empieza a generar ingresos, estos ingresos él decide utilizarlos para comprarse electrodomésticos como una licuadora, un microondas, una lavadora y una cama, esto con la finalidad de que al salir ya cuente con que amueblar la vivienda que rentará.

Al egresar de la Casa Hogar, el deja de vender dulces, pero sigue trabajando ahora como ayudante de cocina en donde conoce a un chef que lo invita a trabajar en un Sanborns ubicado en Cuernavaca, con mejor paga y facilidades de vivienda, por lo que a un año de su egreso este joven cuenta con una solvencia económica positiva que le permite cubrir todas sus necesidades.

Casos en los que los adolescentes consiguen una estabilidad económica son una realidad, sin embargo, también existen otros casos en los que no siempre es así, como el de un joven que ingresa al Centro con la edad de doce años, la razón por la que ingresa se debe a una denuncia anónima de la calle donde vivía, ya que se escuchaban gritos y llantos por parte del menor.

El maltrato físico que sufría por parte de ambos progenitores, al momento de realizar un diagnóstico del nivel educativo en el que se encuentra los pedagogos se dan cuenta que nunca lo llevaron a la escuela, por lo tanto no sabe leer ni escribir, a partir de esto se comienza a trabajar con él, logrando que concluya la preparatoria en un sistema abierto.

Meses antes de su egreso, se le consigue un empleo en una cafetería cerca de la institución, sin embargo, el joven en muchas ocasiones no asistía o llegaba muy tarde, siendo despedido de su empleo, por lo que se le consiguió, como a todos un nuevo empleo y un lugar donde vivir, pero volvieron a presentar las mismas conductas de su primer empleo, perdiendo del todo los ingresos que le permitían solventarse los gastos de vestimenta, comida y vivienda.

El joven al no tener ningún ingreso económico ni donde a vivir contacta a su padre, quien es campesino y trabajador de la tierra, el señor acepta recibirlo, pero le pide ayudarlo con el trabajo de la casa, como la limpieza y preparación de comida, no obstante, como el adolescente toda su vida presento problemas de disciplina y al ver que su padre le exigía asumir responsabilidades y obligaciones, él decide salirse de su casa.

Como se enfrenta a una situación de calle, el joven se ve envuelto en un ambiente de drogadicción y pobreza, el cual lo lleva a asaltar personas y robar en camiones para conseguir dinero, hasta que un día lo detienen llevándolo a la policía y actualmente, se encuentra en el reclusorio con una sentencia de años.

Así mismo, existen situaciones en la que los jóvenes conservan su trabajo, pero se ven relacionados con personas mucho más mayores que ellos, ya que pretenden cubrir las carencias de afecto de la figura materna que han tenido toda su vida, como por ejemplo, un adolescente que al egresar de la Casa Hogar con un empleo que le permitía solventarse, conoce y establece una relación amorosa con una mujer aproximadamente 30 años mayor que él.

La mujer con la que forma una pareja, en un principio lo apoya y le da cariño, pero conforme avanza la relación, le exige darle un gasto mensual el cual prácticamente era todo el salario de su trabajo, para que ella pueda pagar su renta y alimentar a sus hijos, el joven con el miedo de sufrir otro abandono, no se niega a esto, dándole todos sus ingresos a la mujer, como consecuencia a esto, él actualmente vive en una situación deplorable y de pobreza extrema.

Finalmente, los servicios que ofrece la Casa Hogar para Varones de una orientación y ayuda económica los jóvenes son libres de rechazarlos o aceptarlos una vez que ellos hayan egresando del Centro, las decisiones que deben tomar de seguir estudiando o desertar, renunciar o seguir en su trabajo solo les compete a los mismos jóvenes y ante estas situaciones, la Institución ya no presenta ninguna responsabilidad, pues ante la ley ya son mayores de edad.

Es por eso que considero importante la realización de un taller educativo orientado a la inserción laboral de los jóvenes, pues ante la falta actual de un seguimiento y deslindo total de las autoridades al egresar, los jóvenes carecen de una formación para el trabajo, que en un futuro tendrá consecuencias al no conocer aspectos fundamentales como lo son sus derechos laborales, lo que es un trabajo digno así como la importancia de este, instituciones a las que pueden acudir si son víctimas de algún tipo de violencia o falta dentro de sus trabajo, etc.

CAPITULO II. LA FORMACIÓN DEL MUNDO LABORAL EN EL CASA HOGAR PARA VARONES (CAHOVA)

Los problemas sociales en México tales como la falta de calidad en alimentos, pobreza extrema, el hambre colectiva, escasos recursos y un creciente número de población en situación de calle fueron factores motivantes para la creación de organismos e instituciones las cuales, pretendieron en un principio reducirlos o inclusive en el mejor de los casos erradicarlos por completo.

Una de las instituciones cuya creación está dedicada a la asistencia o atención social es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (SNDIF), por lo que en el presente capítulo se expone el origen y creación de esta, así mismo, se puntualiza la atención que se brinda dentro de este organismo, de forma concisa en las siguientes áreas: rehabilitación, alimentación, Procuraduría Federal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (PFPNNA) e integración social.

Así mismo, dentro del capítulo que se presenta a continuación, se menciona y explica las cuatro áreas con las que cuenta la CAHOVA, las cuales son: trabajo social, servicio médico, psicopedagogía y educación y formación.

Posteriormente, dentro de este apartado se resalta la función, los objetivos y las obligaciones que tienen los trabajadores sociales y pedagogos que laboran en dicha institución a través de su gestión institucional.

Finalmente, se describen las características generales de la población que reside en la Casa Hogar para Varones, desde el rango de edad, las situaciones y contextos que hacen de estos jóvenes una población vulnerable, la actitud que llegan a presentar y la atención que reciben al momento de egresar.

2.1. Contexto institucional

En el año 1977, por medio de la fusión entre dos instituciones, como lo fueron el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) y el Instituto Mexicano de Asistencia para la Niñez (IMAN) se fundó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Actualmente, el Sistema Nacional DIF es el organismo público descentralizado encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social, Pública y Privada, el cual tiene como principal responsabilidad la promoción de la protección integral de los derechos humanos de todos los niños, niñas y adolescentes, así mismo como la prevención de situaciones de violencia en las familias.

Para llevar a cabo lo anterior, el Sistema Nacional DIF busca lograr el desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, enfocándose en aquellas personas quienes por su condición física, social, económica y/o mental enfrentan situaciones de vulnerabilidad o riesgo.

La atención que se brinda dentro del Sistema Nacional DIF, hoy en día se encuentra distribuida en cuatro áreas, las cuales se mencionan a continuación:

1. Rehabilitación:

Como mayor responsable de esta atención encontramos a la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión, en la cual se llevan a cabo acciones y programas dentro de los Centros y Unidades los cuales tienen como objetivo brindar al público servicios como prevención, diagnósticos para su identificación, rehabilitación y seguimientos oportunos a las personas con diferentes tipos y niveles de discapacidades.

Para el cumplimiento de estos objetivo, el Sistema Nacional DIF además llevar acabo todo lo anterior, busca fomentar la inclusión social de aquellas personas que presenten o tengan altas posibilidades de tener una discapacidad, a través de la formación y capacitación de recursos humanos en salud, investigación y apoyo

para proyectos de construcción y equipamiento para los Centros y Unidades de rehabilitación.

2. Alimentación:

El Sistema Nacional DIF tiene dentro de sus atribuciones la planeación y coordinación de acciones en materia de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario, persiguiendo el principal objetivo de garantizar los derechos humanos de individuos a una alimentación adecuada y digna.

Para lograr el cumplimiento de estos, la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC), es quien propone políticas y programas para el bienestar comunitario y la seguridad alimentaria y nutricional, enfocado principalmente en brindar atención a población en condiciones de vulnerabilidad, zonas indígenas, rurales o urbanas de alta marginación.

3. La Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA):

Es la institución creada al interior del Sistema Nacional DIF con el objetivo de procurar una efectiva protección y restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia en México, tanto la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes como las Procuradurías Estatales tienen la facultad de solicitar contacto y trabajar en conjunto con las autoridades administrativas de asistencia social.

4. Integración social:

A través de la Dirección General de Integración Social se define políticas, estrategias, acciones y programas de integración social; las cuales administran y coordinan la operación de establecimientos de asistencia social y coadyuva en anteproyectos de normas oficiales mexicanas sobre asistencia e integración social. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias, brinda esta atención por medio de los Centros de Asistencia Social, o mejor conocidas como Casas Hogares.

La integración social, es donde el Sistema Nacional DIF realiza políticas, estrategias, acciones y programas referentes a la asistencia social, ya que todas estas brindan un apoyo para mejorar las características sociales, económicas y educativas de los individuos en condición de vulnerabilidad.

Tales políticas, estrategias y programas son llevadas a cabo en este caso, por medio de los Centros de Asistencia Social del Sistema Nacional (CASSN). Los Centros de Asistencia Social, son aquellos lugares en donde a través de la PFPNNA, son enviados niños, niñas y adolescentes quienes no cuentan con un soporte familiar y/o social que pueda brindarles una vida digna.

La finalidad de estos espacios es atender de manera integral a su población, proporcionándoles albergue, alimentación, vestido, educación, atención social, cultural, médica, psicológica y pedagógica para que así, esta población pueda tener un óptimo desarrollo físico, social y psicológico.

Los Centros de Asistencia Social están divididos y organizados por el sexo y la edad de la población, esto, con la finalidad de ofrecer una atención enfocada y correspondiente a las etapas de vida de los niños, niñas y adolescentes, a continuación, se muestran los Centros con los que cuenta el Sistema Nacional DIF, su capacidad, el titular y la ubicación de estos:

Tabla 2. Centros de Asistencia Social en Ciudad de México

Centro de Asistencia Social	Capacidad	Titular	Ubicación
Casa Cuna Tlalpan (niñas y niños de cero a cinco años)	50	Ma. Del Lourdes Yolanda Lugo Bárcena.	Calzada de Tlalpan 1677 Col. San Diego Churubusco. Alcaldía Coyoacán C.P. 04100

Casa Cuna Coyoacán (niñas y niños de cinco a nueve años)	50	Laura Mendoza Arriata.	Moctezuma 46. Col. Del Carmen. Alcaldía Coyoacán C.P. 04100.
Centro Amanecer Para Niños (niños de nueve a trece años)	33	Enrique Cedillo Arvizu	Callejón del Río 33 Col. Santa Catarina Alcaldía Coyoacán C.P. 04010
Casa Hogar Para Niñas (niñas y adolescentes de nueve a dieciocho años)	55	Melva Leticia Andrade Duarte	Insurgentes Sur 3700 A. Col. Cuicuilco C.P. 04510
Casa Hogar Para Varones (niños y adolescentes de trece a dieciocho)	35	Jonás Loza Morales	Callejón del Río 33 Col. Santa Catarina Alcaldía Coyoacán C.P. 04010
Total de la capacidad de sujetos factibles de atención.	223		

No obstante, dentro de la atención que se brinda a los adolescentes varones, se encuentra la Casa Hogar para Varones (CAHOVA), que a partir del año 2005, abrió sus puertas para brindar apoyo focalizado en estrategias de intervención acorde a los rangos de edad y en el año 2014 se consolidó como Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación. Dicho centro se encuentra ubicado en la siguiente dirección: Callejón del Río 33 Col. Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán C.P. 04010. (Ver mapa 1 e imagen 1)

Mapa 1. Ubicación de la Casa Hogar para Varones (CAHOVA)

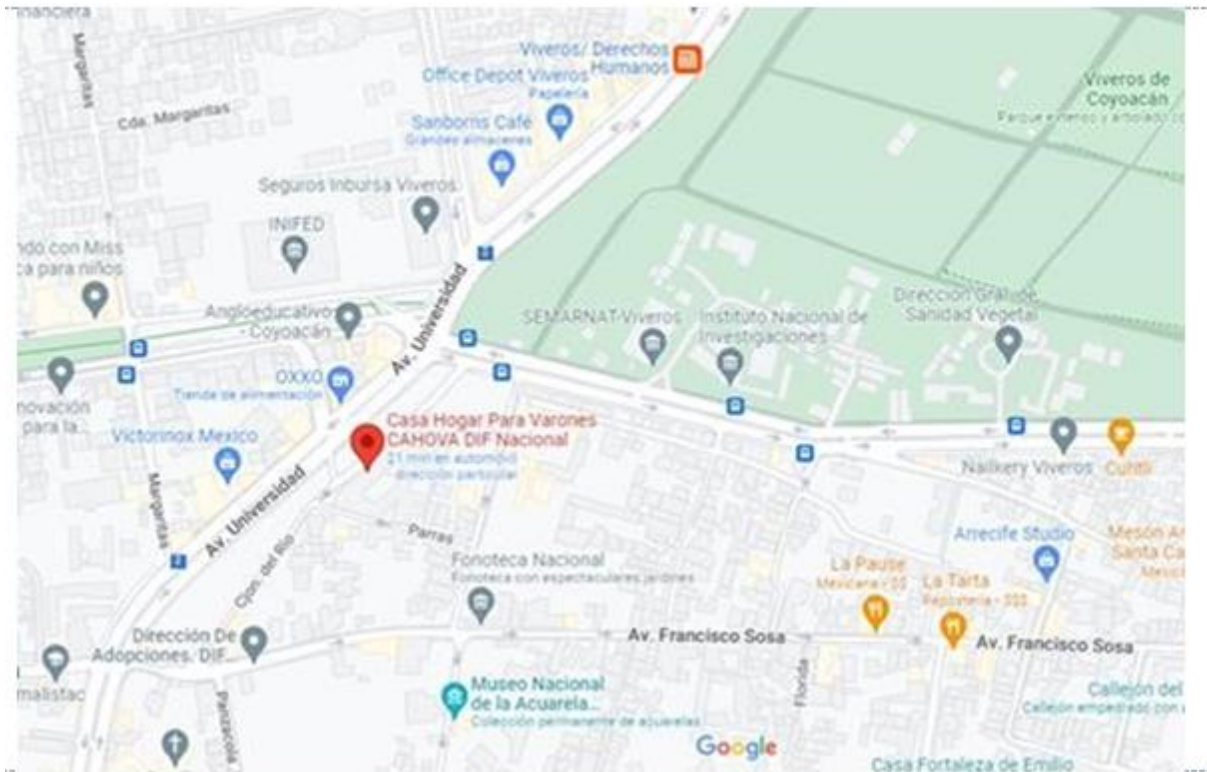


Imagen 1. Fachada de la Casa Hogar para Varones (CAHOVA)



Conforme a la capacidad con la que cuenta dicho centro, según la página web oficial del Sistema Nacional DIF, <https://www.gob.mx/difnacional#6085> al 24 de enero de 2020, se tienen reportados los siguientes datos:

Casa Hogar Para Varones	Capacidad del Centro	Población de Niños y Adolescentes
	35	33

La CAHOVA, orienta sus servicios de protección y atención específicamente a los adolescentes varones de trece a dieciocho años en situación de riesgo para su sano desarrollo biopsicosocial, en otras palabras, acoge aquellos jóvenes que quienes por su situación de vulnerabilidad y desventaja social requieren de servicios asistenciales.

Dentro de la población atendida, existen casos y situaciones particulares en algunos adolescentes que por carácter y servicios de la Casa Hogar para Varones, se ve limitada de atender y apoyar de manera positiva, sin embargo, estos jóvenes no se desatienden por completo o se dejan a su suerte, sino que son canalizados a instituciones especializadas con la finalidad de proporcionar una respuesta a las características y necesidades específicas del individuo, algunas de estas situaciones específicas que se pueden llegar a presentar son las siguientes:

- Discapacidades que impidan su adaptación al medio institucional.
- Situación de calle extrema.
- Trastornos psiquiátricos y neurológicos, que limiten su vida en comunidad.
- Adicciones.
- Enfermedades que requieran atención permanente.

Una vez aclarado lo anterior, la organización de la Casa Hogar para Varones, está estructurada mediante una gestión institucional que cuenta con áreas de trabajo, estas últimas están relacionadas con la atención y proporción de servicios integrales a la población, dichas áreas son descritas a continuación:

- **Trabajo Social:**
Su finalidad es la promoción y orientación de vínculos familiares y sociales; las actividades correspondientes se basan en trámites de documentos oficiales, estudios sociales, entrevistas y vinculaciones entre el adolescente y familiares.
- **Médica:**
Enfocada en el desarrollo de acciones que sirvan de manera preventiva, de intervención y de un mantenimiento de la salud de los niños y adolescentes, las acciones que se llevan a cabo en esta área son por medio del Programa Nacional de Atención al Niño Sano.
- **Psicopedagógica:**
Dividida desde dos ramas, desde el área de la psicología, encargada en realizar acciones como atención psicológica individual y grupal y el seguimiento de casos de segundo o tercer nivel (niños y adolescentes que necesitan ser canalizados a una institución especial).
Mientras que el área pedagógica realiza seguimientos académicos y reforzamientos educativos, actividades culturales y recreativas.
- **Educación y Formación:**
El área interviene desde el ingreso del adolescente con documentación correspondiente a través del formato tal como “Ubicación de Niños y/o Adolescentes”, posteriormente realiza evaluaciones semestrales sobre la formación de hábitos de higiene, valores universales y normas disciplinarias, elaborando un formato de “Reporte trimestral de hábitos y valores”.
Además de estos registros, el área está conformada por orientadores encargados de proveer de vestuario, blancos, artículos de higiene personal y material de limpieza.

De acuerdo con la Gestión Institucional de la Casa Hogar para Varones, está focalizada en la implementación de mecanismos para operar y administrar recursos financieros, humanos, materiales y de servicios, para el cumplimiento de dichas acciones, se establecen tres estrategias dentro del centro:

1. Coordinación intra-institucional:
Basada en suministrar, administrar y organizar recursos financieros, humanos e insumos necesarios para el funcionamiento del Centro.
2. Articulación intra-institucional:
Realiza seguimientos de casos en juntas multidisciplinarias e interdisciplinarias y proporciona mecanismos de comunicación entre áreas.
3. Vinculación con otras instituciones públicas y privadas:
Identifica y relaciona con instituciones públicas y privadas para la atención de casos particulares, a su vez da la atención de un seguimiento a resoluciones jurídicas y aquellos adolescentes en instituciones públicas y privadas ya sea especiales o escolares.

En lo que concierne al personal dentro de la institución, de acuerdo con el Modelo del Centro Nacional, el Modelo de Atención, Investigación y Capacitación: Casa Hogar para Varones, todas las áreas y estrategias: “se llevan a cabo por especialistas en diferentes disciplinas matriculados ante la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) / Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A.) con la posterior requisición de los formatos específicos del área y la notificación al jefe inmediato superior” (p. 44).

A su vez, el Reglamento Interno de los Centros Nacionales Modelos de Atención, Investigación y Capacitación Casa Cuna Tlalpan, Casa Cuna Coyoacán, Casa Hogar para Niñas, Casa Hogar para Varones y Subdirección del Centro Amanecer para Niños, menciona las obligaciones que el personal que labora dentro del Centro tiene como funciones, esto se encuentra en el apartado de: Disposiciones Generales del Personal y Visitantes, específicamente en el Artículo 21, destacando lo siguiente:

- I. Brindar un trato respetuoso, justo, equitativo y humano, exento de cualquier coacción física y psicológica;
- II. Mantener vigilancia permanente sobre la integridad física, emocional y sexual de la población, debiendo hacer del conocimiento del Titular del Centro o autoridades competentes, cualquier situación que altere el orden o ponga en peligro la integridad de las niñas, niños y adolescentes;

- III. Favorecer un ambiente grato, de escucha, comunicación y libertad de expresión respetuosa para las niñas, niños y adolescentes;
- IV. Coadyuvar a mantener el orden y seguimiento de la población albergada en los Centros de Asistencia Social;
- V. Proporcionar información de las actividades, por área de atención del Centro;
- VI. Considerar la edad, desarrollo evolutivo, cognitivo y madurez de cada adolescente, para la aplicación de su metodología de atención, intervención y asistencia;
- VII. Deberán conducirse hacia la población albergada con respeto, absteniéndose de utilizar términos diminutivos, adjetivos calificativos, apodosos o seudónimos que impliquen una discriminación;
- VIII. Realizar las funciones que les sean designadas, en atención a sus competencias profesionales y laborales, aplicando sus conocimientos y experiencia en beneficio de la población, evitando realizar conductas que pongan en riesgo su integridad;
- IX. Mantener en todo momento un clima de respeto entre compañeros y compañeras, absteniéndose de agresiones físicas y verbales;
- X. Brindar la información que sea requerida por las autoridades competentes, encargadas de vigilar la protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes, con previa autorización del Titular del Centro;
- XI. Dar aviso de inmediato al Titular del Centro, en caso de detectar algún peligro, enfermedad o vulnerabilidad de alguna niña, niño y adolescente y
- XII. Conservar instalaciones y mobiliario limpio y en adecuadas condiciones a fin de garantizar un ambiente sano y adecuado para la población albergada.

Es así que todo el personal de la Casa Hogar para Varones (CAHOVA) se rige, actúa y sanciona conforme a lo que plantea la normatividad institucional de su reglamento.

2.2 Características generales de la población de los jóvenes de la Casa Hogar para Varones

El Modelo de Atención de la Casa Hogar para Varones (2002), define que la población atendida en el centro, está conformada por “Adolescentes varones de trece a dieciocho años de edad, en situación de riesgo para su sano desarrollo biopsicosocial” (p.10).

Es claro que, dentro de la etapa de desarrollo de adolescencia, se pueden presentar problemas emocionales, de conducta, alimenticios, etc., sin embargo, al tratarse de adolescentes pertenecientes a una Casa Hogar presentan diferentes características y forma de relacionarse con los otros.

A demás, son jóvenes que, dentro de los contextos familiares, legales y/o sociales en los que se han desarrollado toda su vida, se presentan situaciones que los posicionan dentro de una categorización de población vulnerable y en riesgo, que necesita intervención urgente, tales situaciones pueden llegar a ser las que a continuación se mencionan:

- Jóvenes que desde su nacimiento o una edad muy temprana han permanecido en otros Centros de Asistencia y que al cumplir la edad de trece años se incorporan a la Casa Hogar para Varones.
- Jóvenes provenientes de familias o contextos que tienen recursos económicos limitados y por tanto, presentan una imposibilidad para poder cubrir de manera satisfactoria las necesidades básicas del adolescente, de forma que estas condiciones repercutirán de manera significativa a lo largo de su vida e impedirán su desarrollo biopsicosocial.
- Contextos nocivos donde se establezcan prácticas dañinas por parte de sus familiares o responsables y que, además, estén catalogadas dentro de un marco legal como delito, tales como:
 - Consumo de drogas.
 - Narcomenudeo.

- Prostitución.
- Trata de personas.
- Secuestro.
- Pornografía infantil.
- Crianza negligente, donde los progenitores se catalogan como desatendidos, incapacitados, sin límites e inhábiles de generar un ambiente óptimo que garantice el desarrollo y cumplimiento de los derechos humanos del individuo a lo largo de toda su vida.
- Progenitores o tutores legales con enfermedades ya sean crónicas, terminales o físicas, psicologías o emocionales, las cuales sean consideradas como de riesgo, dañinas o que no permitan posibilitar una atención y cuidado para los adolescentes, tales como:
 - Depresión.
 - Esquizofrenia.
 - Trastorno bipolar.
 - Ansiedad.
 - Cáncer.
- Orfandad por ambas figuras parentales u orfandad por una figura, ya sea paterna o materna, y que, además, este familiar se encuentre limitado para hacerse responsable del adolescente.
- Situaciones de abandono, donde se rompe cualquier relación y responsabilidad de cuidado de manera intencional por parte de sus progenitores o tutores legales.
- Violencia familiar, definida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en su artículo: ¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla? como: Un acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psico-emocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia. (p.2)

- Situación de migración, ya sea que se desconozca el paradero de sus padres, los jóvenes hayan sido encontrados en fronteras nacionales e internacionales o estén en algún proceso de repatriación y debido al contexto de riesgo sea protegidos temporalmente.

Los adolescentes que conforman la Casa Hogar para Varones son jóvenes que provienen de contextos en su mayoría, de violencia, abandono y conductas de riesgo, en donde sus progenitores o responsables de ellos, los han privado desde una edad muy temprana y fundamental, de experiencias básicas e indispensables, las cuales han afectado significativamente en logro de la adquisición de conocimientos, valores y saberes que contribuyen en el desarrollo de sus habilidades.

Los adolescentes de la CAHOVA manejan una dinámica muy diferente a la de otro menor que se desarrolla dentro de entorno con situaciones que le son naturales y familiares, esto quiere decir que la población del Centro, en su mayoría, nunca ha tenido, visto o vivido escenarios cotidianos como por ejemplo, el acompañar a su abuela al mercado, ver a su padre o madre alistarse para el trabajo o ayudar a su hermana(o) una mañana antes de la escuela, de las cuales para cualquier otro podrían considerarse como irrelevantes, pero que tienen un gran significado dentro de la formación de los sujetos y su sentido de pertenencia.

En consecuencia, es regular que los adolescentes de la Casa Hogar para Varones no dominen o carezcan por completo de nociones básicas o consideradas como obvias o simples del conocimiento, tal como lo menciona Alba, C. y Gómez E., (s.f):

Los niños y las niñas tienen privación cultural; además de no ser miembros activos de una sociedad plural, poseen pocas oportunidades de acceder a conocimientos plenos de sentido y dignificados dentro de un albergue.

Existen tres aspectos generalizados que presentan cualquier adolescente dentro de un Centro de Asistencia Social, los cuales son: Nivel de desarrollo de pensamiento crítico, nivel de desarrollo cognitivo y de educación.

Conforme al desarrollo del pensamiento crítico, los adolescentes presentan una dificultad de fundamentar sus opiniones o el establecimiento de un juicio propio, esto se deriva como resultado del poco manejo y desarrollo de capacidades sociales como el escuchar a otros, expresarse con confianza y tolerancia a otras opiniones y posibilidades.

La adquisición de habilidades básicas de pensamiento hace referencia al nivel de desarrollo cognitivo que tienen los jóvenes pertenecientes a la institución, que, debido a la privación de experiencias anteriormente descritas, ellos presentan dificultades en el autocontrol, la observación y el establecimiento de relaciones temporales y espaciales.

Finalmente, conforme al nivel educativo, todos los jóvenes dentro del Centro cuentan con una formación escolar, si bien, no desde la etapa inicial, pues existen casos en los que ingresan a una edad avanzada y sus padres o responsables nunca les han proporcionado una educación formal. En la CAHOVA, todos los jóvenes desde el momento en el que se hace una valoración para conocer los niveles de conocimiento o habilidades de lectoescritura son insertados dentro del Sistema Educativo Nacional.

Por lo que, todos se encuentran estudiando en instituciones educativas públicas, tales como primaria, secundaria y medio superior, sin embargo, existen casos en los que su nivel de aprendizaje no corresponde al nivel académico en el que se encuentran según su edad, ya sea por alguna discapacidad o por la falta de una educación inicial, dando como resultado un rezago educativo.

Los jóvenes además de estar en un proceso de adaptación escolar, se encuentran inmersos dentro de un proceso psicológico y social, en el cual presentan una actitud de búsqueda hacia su propia identidad, donde a través de sus intereses, los cuales tienen por ejemplo, hacia aquellos videojuegos de moda entre los compañeros de escuela e inclusive del Centro, tales como Fortnite, Free Fire, Call of Duty y Minecraft, conforme a la música que les gusta, encontrándose el género reggaetón y banda, con artistas como Ozuna, Farruko, Natanael Cano, Grupo Firme, siendo estos los artistas que ellos más escuchan inclusive de camino a la escuela.

Los jóvenes de la Casa Hogar también muestran un interés en el descubrimiento de su orientación sexual y el establecimiento de relaciones, ya sea con personas de las escuelas a las que asisten o de algún otro Centro de Asistencia por medio de redes sociales o eventos que se organicen.

La Casa Hogar para Varones les brinda un respaldo que cubre de manera positiva sus necesidades básicas, no obstante, son adolescentes que al cumplir la mayoría de edad deben egresar del centro para ser independientes, por lo que su mayor inquietud, no es elegir alguna universidad o carrera para seguir estudiando.

Sino que estos jóvenes, están conscientes de que deberán quieran o no, con la ayuda de los servicios del Centro, valerse por sí mismos una vez cumpliendo la mayoría de edad, sin embargo, el proceso comienza unos meses o incluso un año antes, en donde la población presenta un sentimiento de preocupación, angustia e incertidumbre a la llegada del momento de su egreso.

Como el proceso de egreso comienza meses antes, con la finalidad de prepararlos para la transición de la mejor manera, algunos de estos jóvenes presentan una iniciativa de acción, pues se interesan en realizar una búsqueda de empleo o a realizar algún de trabajo dentro del Centro como lo son manualidades, tal como un joven que comenzó a vender cisnes hechos de papel a los trabajadores de la Casa Hogar, este tipo de casos se presentan a partir de que ellos buscan un ingreso y ahorro que les permita sostenerse para un futuro.

Para el acompañamiento de este periodo de tiempo antes del egreso de los jóvenes, el área de Trabajo Social apoya a los mismos en la búsqueda de posibles empleos, basándose en la edad, características, tiempos y capacidades.

Después de conocer y analizar las opciones laborales, el adolescente debe tomar una elección para después informársela al área de Trabajo Social y así, esta comience los trámites correspondientes para que finalmente el adolescente se incorpore con su empleador.

Por consiguiente, al salir del Centro, todos los jóvenes cuentan con empleo que por lo general son en lugares como cafeterías, restaurantes, tiendas de autoservicio y/o ayudantes de limpieza, además se les proporciona un espacio donde puedan habitar eventualmente; dentro de este periodo, el área de Trabajo Social realiza un seguimiento aproximadamente de seis meses sobre el desempeño laboral del joven a través de visitas a la empresa donde se encuentra y entrevistas con los jefes correspondientes.

CAPITULO III. LA CONCEPCIÓN TEÓRICA DEL TALLER EDUCATIVO

La educación es un fenómeno social el cual necesita ser estudiado, comprendido y analizado, todo esto para lograr una intervención optima, enfocada hacia la mejora, no obstante, es necesario conocer las bases teóricas de cada uno de sus elementos, dentro de estos elementos encontramos la Pedagogía, el Curriculum y su Diseño, la Didáctica y las Propuestas Pedagógicas, en este caso, un taller educativo.

En el actual capitulo se presenta el concepto de Pedagogía, en primer lugar, desde el origen etimológico de la palabra, para después precisar en aquellas concepciones que este ha tenido históricamente.

Tal es el caso de concebir a esta como un arte, en donde pone al maestro y su experiencia en el centro; una ciencia, al surgir como contraposición de una ausencia de rigurosidad y credibilidad de un arte; como disciplina, resultado de las múltiples críticas a la falta de carácter científico o como una técnica enfocada a lo manual.

Así mismo, se describe las razones de porque la Pedagogía será retomada desde la noción de una teoría y los elementos que la componen: la concepción del hombre, la relación ente educación y sociedad, los conocimientos a enseñar y el proceso de enseñanza y aprendizaje que se llevará a cabo, dichos elementos serán representados de manera oficial en el Curriculum.

Por lo que se presenta una descripción acerca del precedente histórico que posee el Curriculum, con obras como la de Ralph Tyler y Lawrence, asimismo se exterioriza la concepción de Curriculum que se retomará y los niveles de concreción curricular existentes, de los cuales se engloba el Diseño Curricular.

A pesar de que el Diseño Curricular no tiene una estructura universal o pasos obligatorios a seguir, debido a que se trata de algo que es dinámico y adaptable a las necesidades de las características sociales, culturales y educativas, sin embargo, se presentan los elementos que se deben tomar en cuenta al momento de su elaboración: diagnostico, modelación, estructuración, organización y evaluación curricular.

Finalmente, se presenta el origen y la necesidad de la Didáctica, la cual está relacionada con las Propuestas Pedagógicas, en este caso, el Taller Educativo, del cual se exponen sus finalidades y sus elementos (datos generales, objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación).

3.1 Pedagogía

La palabra Pedagogía proviene del término griego paidós que significa niño y gogos el cual hace referencia a la palabra guiar, por ende, se puede entender como la guía de los niños, lo anterior, tiene su origen desde que en la antigua Grecia ya que existían personas encargadas de llevar niños a la palestra o la didaskaleia, lugares específicos y designados para la formación de los individuos, ya que aquí se les proporcionaba una instrucción dedicada a la guerra, el arte, lectura, escritura, etc.

A pesar de que el planteamiento anteriormente descrito ha permanecido como un referente a lo largo de la historia; con el tiempo y el desarrollo de las sociedades y por ende, de la educación, han surgido diferentes autores y corrientes que responden como ya se mencionó a un contexto diferente, las cuales plantean diversas formas de concebir a la Pedagogía, ya sea como un arte, una ciencia, una técnica, una disciplina o una teoría. A continuación se desglosarán dichas concepciones.

Dentro de estas múltiples formas de concebir a la Pedagogía, encontramos que existe una forma de verla como un arte, sin embargo, Mateos, J (2014), puntualiza que: “Al hablar de arte no nos referimos al concepto clásico de artes liberales o el de artes vulgares, sino a una acepción muy común que remite a un conjunto de habilidades y de conocimientos que nacen de la experiencia práctica y se nutren de ella”.

Lo anterior, quiere decir que la Pedagogía si puede ser un arte, siempre y cuando en ella se represente al acto de enseñar, ya que enseñar conlleva la transmisión de algo a alguien y por tanto, un arte, el cual plantea que se le debe dar el papel central de la educación al docente.

Este último (el docente), a través de las experiencias y habilidades adquiridas a lo largo de su vida y dentro de su proceso de formación como educador, ha generado la capacidad de crear una práctica propia, la cual lograr atender y adecuarse a las características particulares de los sujetos y las circunstancias que se puedan llegar a presentar dentro de su contexto de aprendizaje.

Dentro de esta noción (Pedagogía como un arte), se tiene como elemento indispensable y necesario, no solo a la experiencia del docente, sino también la experiencia en su sentido como tal, como un concepto y un referente, ya que esta es la que posibilita la generación de una práctica y por ende un aprendizaje único e irrepetible.

A demás, en la Pedagogía como arte, se utiliza el termino de tabula rasa, debido a que se concibe al individuo como una hoja en blanco, el cual es capaz de adquirir todo lo que el maestro le enseñe o le transmita.

La creatividad, es otro aspecto predominante dentro de esta concepción como un arte, pues, no se acepta la rigurosidad y exactitud inamovible de las ciencias, en donde el pensamiento lógico matemático se torna como la verdad absoluta y única formuladora de conocimientos, tal como lo menciona Camnitzer, L:

El pensamiento lógico no es el único modo de pensar. Pensar es una actividad mucho más compleja en la cual el mal uso y abuso de la lógica oculta o entorpece las posibilidades de especulación. Aquí se trata de utilizar el pensamiento racional para aprovechar todas las posibilidades al máximo, incluso las irracionales.

La concepción de un arte, ha sido históricamente una de las primeras que se ha tenido sobre la Pedagogía, en donde se tiene como referencia una expresión estética de valores y normas, sin embargo, dada la historicidad que posee ha logrado generar diversas críticas, en donde se señala y enfatiza que la educación, se posiciona dentro de un carácter idealista y utópico.

Darle única prioridad a la práctica como formuladora de conocimiento y aprendizaje ha sido uno de los aspectos más criticables por diversos autores, ya que al rechazar

del todo el carácter riguroso de las ciencias, estos, denotan que se ha vuelto un simple planteamiento con una ausencia de racionalidad y coherencia en sus fundamentos.

A través de esto, surge una forma diferente de ver a la Pedagogía en contrapropuesta a la anterior, en este caso, se trata de verla como una Ciencia. Autores como el filósofo Johann Friedrich Herbart, quien ha sido un precursor de esta concepción, ya que él consideraba que la Pedagogía era un conjunto de saberes, conocimientos y metodologías que podía llegar a constituirse como una ciencia autónoma.

Desde esta concepción, la Pedagogía retoma su carácter de investigación, el cual le hace posible la obtención y formulación de conocimientos y saberes, ambos, le daban herramientas para que estudiar y analizar el hecho educativo, todo esto tenía una finalidad en concreto, la cual era de controlarlo, anticiparlo y medirlo a través de diversas formas de evaluación.

Estos últimos aspectos tienen gran relación con el sociólogo Emile Durkheim, quien en su texto “Naturaleza y método de la Pedagogía”, explica que para que pueda llamarse Ciencia debe de tener tres criterios forzosos, en primer lugar, que su objeto de estudio, en este caso la educación tiene que existir (en el mundo real y material), segundo, que los hechos sean homogéneos para poder clasificarlos y, por último, que únicamente sea descriptiva, que los saberes que se obtengan solo sean para conocerlos, no para intentar modificar o pretender como debería ser.

A través de esto, autores retoman que: la Pedagogía es Ciencia porque tiene su propio objeto, su área de estudio, su propio método, y porque además de esto, se fundamenta en las leyes comprobables o en principios y teorías generalmente aceptadas. (Pérez, H 1988).

A pesar de que esta noción ha tenido significantes cambios con el paso del tiempo, añadiéndole un carácter ético, dejando de lado que los resultados obtenidos justifican los medios, ha sido objeto de diferentes críticas debido al carácter rígido que posee, pues al entender que esta busca el establecimiento de verdades absolutas, que después serán traducirlos a principios o leyes.

Por tanto, cuando trasladamos este aspecto al ámbito educativo, encontramos que sería imposible aplicarlo o inclusive tratar de llevarlo a cabo, ya que la Pedagogía no puede (ni tiene) que someterse simplemente a ser descriptiva, ya que esta al tener a la educación como su objeto de estudio adquiere un compromiso transformador, el cual siempre este enfocado en el mejorar. Todas las críticas recibidas hacia esta corriente contribuyeron al surgimiento de más concepciones derivadas de lo científico.

Una de estas concepciones, es la de definir a la Pedagogía como una Disciplina, en primer lugar, debido a que desde esta postura se hace referencia a que la Pedagogía en primer lugar, no cumple con las características y el rigor necesario e indispensable para poder llegar a ser una Ciencia, entonces, al no ser autónoma, esta necesita de otras ciencias para formular sus propios saberes, tales ciencias hacen referencia a la:

- Psicología
- Sociología
- Filosofía
- Economía

Al decir que la Pedagogía es una Disciplina, hablamos de la existencia de una interdisciplinariedad, la cual se basa en el, según Calzadilla, R (2004): Entrecruzamiento de doctrinas y sistemas, la multiplicidad de soluciones que no vienen del campo exclusivo de la educación y de la Pedagogía, sino de otros ámbitos que, en principio, nada tienen que ver con él.

Esto quiere decir que es una Disciplina en la medida en que produce conocimiento a partir de tomar únicamente lo necesario de otras ciencias, para después establecer una conexión de toda esta información para atender un mismo objeto de estudio, en este caso la educación, de esta forma tenemos como consecuencia algo que actualmente llamamos las ciencias de la educación.

Las ciencias de la educación son descritas como una unión entre saberes formales, fácticos y filosóficos. (Pérez. A, 1978). Significa que estas ciencias son aquellas

disciplinas que tienen un área de estudio en común y por consiguiente todas están enfocadas a la comprensión y el estudio de este desde diferentes perspectivas, como:

- Psicología educativa y el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Política educativa al estudiar aquellas acciones establecidas por el gobierno entorno a la educación.
- Administración educativa enfocada en el análisis e intervención de estrategias eficientes en la gestión del Sistema Educativo.
- Sociología educativa la cual estudia la relación entre la educación y el entorno social en extensión.

Las críticas que ha tenido esta noción deviene de un debate entre la Ciencia y la disciplina en donde, una fundamenta que si es posible que la Pedagogía se independice de las demás Ciencias y formarse como una sola misma, en donde las Ciencias de la Educación no tienen la misma importancia que la Pedagogía, sin embargo, existe otra concepción que ya no plantea que esta pueda llegar a ser una disciplina sino una técnica.

La concepción de la Pedagogía como una técnica, en específico, la técnica de la educación, establece directamente que la Pedagogía tiene la capacidad de volverse un procedimiento utilizable para realizar el hecho educativo.

Al hablar de una técnica estamos aludiendo y priorizando la acción, por tanto, lo que es aplicado dentro de los espacios educativos, ya sea traducido en una estrategia o un método para lograr optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, las técnicas buscan la productividad y eficacia de un proceso, esto es que aquel proceso se pueda traducir en resultados.

Este carácter ha sido fuertemente criticado, pues los ideales que busca la Pedagogía no pueden reducirse a simple resultados cuantitativos dados por la aplicación de ciertos pasos y evaluados con pruebas o exámenes que no tomen en cuenta el proceso que se llevó a cabo dentro del aula.

Por último, podemos decir que existen diferentes concepciones de Pedagogía y que dependiendo de la época y el contexto han tomado mayor o menor relevancia, no obstante, considero que todas poseen dentro de ellas criterios positivos y útiles que pueden ser retomados para favorecer el hecho educativo.

Finalmente, en el presente trabajo el cual plantea un Taller Educativo, se retomará a la Pedagogía como una teoría, en específico la definición que Pasillas, M, proporciona, el cual menciona que:

La Pedagogía es una teoría práctica, porque estudia, fundamenta y argumenta, es decir, busca razones, para justificar de manera racional, con conocimientos rigurosos, y en este sentido se acerca a lo conceptual, a lo teórico.

Pero al mismo tiempo es práctica porque propone, sugiere modos de acción, maneras de organización y finalidades por lograr.

Esto quiere decir, que la Pedagogía es la encargada de retomar y organizar aquellos conocimientos, valores y saberes científicos, prácticos, técnicos y/o disciplinarios, para después poder codificarlos en elementos útiles para la educación, ya que estos servirán como líneas de acción, dotándola de un carácter normativo.

Un elemento fundamental que define a la Pedagogía dentro de esta línea, es que debe ser y estar orientada hacia la mejora educativa, buscando una intervención en aquellos contenidos, prácticas y formas de organización actuales que no han logrado históricamente resultados positivos.

Dentro de los componentes que posee la Pedagogía como teoría, se establecen y definen la concepción del hombre que se quiere formar, la relación que se tiene con la sociedad, los conocimientos a enseñar y el proceso de aprendizaje y la enseñanza, los cuales atienden aspectos preocupantes y necesarios a tomar en cuenta para el futuro de la educación.

El primer elemento mencionado, es acerca de la concepción antropológica del hombre, pues dentro de Pedagogía y cualquier aspecto que venga de esta, se expresa una forma de ver al sujeto, de la cual servirá para como un referente para la toma de decisiones y elaboración de propuestas o proyectos, este elemento se debe estar bien

definido para poder establecer los objetivos que se quieren llevar a cabo dentro del proceso educativo.

Por ejemplo, si se concibe que tenemos un individuo que es bueno por naturaleza, es decir desde su nacimiento, nos encontraremos con que la educación que recibirá deberá ser únicamente la de guiar y potenciar sus virtudes, convirtiendo al docente en solo un acompañante en la formación de nuestros sujetos, por el contrario, si poseemos una concepción del individuo malo por naturaleza, entendemos y pensamos que este nace con maldad e perversión, por tanto, se buscará la corrección de aquellas conductas no deseadas o que en un futuro le impidan integrarse socialmente.

El aspecto social anteriormente mencionado, hace referencia a otra parte de la estructura de la Pedagogía, la cual se refiere a la relación que se tiene entre la educación y la sociedad, pues, para atender a esto se debe responder al ¿para qué de la educación?

Implica saber qué y cuáles aspectos de la sociedad afectan directamente a los espacios educativos, como lo es el hecho de la reproducción del orden social e ideologías dentro de la escuela, donde las clases dominantes y de mejor nivel económico poseen más oportunidades de superación.

El proceso correspondiente al de enseñanza, que por parte de los docentes tiene mayor peso y el proceso de aprendizaje que concierne especialmente a los estudiantes, forman otro elemento estructural de la Pedagogía y dentro de este Taller Educativo, ya que a pesar de que históricamente se ha establecido como un proceso único, es importante diferenciarlo, ya que no se tiene que dar por sentado que al presentar uno dentro de un aula o espacio educativo (la enseñanza), dará como consecuencia inmediata el otro (el aprendizaje).

A través de esto, han surgido diferentes disciplinas que colaboraron en ambos procesos, tales como la psicología educativa, la sociología educativa, política educativa, etc., las cuales han sido puntualizadas anteriormente, y estas han aportado elementos fundamentales sin desmeritar a la Pedagogía, para saber de qué manera

enseñar, de qué forma facilitar para que el sujeto pueda aprender con facilidad y eficacia.

La enseñanza y el aprendizaje nos remite a un proceso dentro del aula, donde dependiendo los fines educativos (objetivos) que se persigan, deberá ser, en primer lugar, seleccionador de una serie de conocimientos, considerados como necesarios e indispensables para la formación del sujeto, para que posteriormente estos son organizados y estructurados.

Los bloques, pautas y tiempos son elementos que forman parte de esta organización y estructuración que finalmente estarán representados y trasladados en actividades pertinentes y aplicables para el alumno, tal como lo menciona Pasillas, M: “Lo importante no son sólo los conocimientos consagrados, sino aquellos que habilitan al hombre para que resuelva necesidades y carencias sociales”

3.2 Diseño Curricular

Es claro, que el objeto de estudio de la Pedagogía es la educación y dentro de esta se existen dos procesos: la enseñanza y el aprendizaje, el primero, hace referencia a que contenidos, saberes y normas serán considerados como valiosos para la formación del alumnado, por lo tanto, estamos hablando del Curriculum.

La palabra Curriculum tiene un precedente del latín *cursus* y *currere*, el cual hace alusión a la palabra carrera, que desde la antigüedad se ha utilizado conforme al campo de la educación, ya que significa el recorrido de toda la vida, poniendo mayor énfasis en los contenidos, su organización y el orden en que un sujeto deberá aprender de estos para la obtención de sus logros.

El Curriculum es un regulador para la enseñanza que, en un principio tuvo que segmentarse por instituciones educativas, las cuales abrieron sus puertas a una cantidad considerable de individuos, donde se les brindaba una enseñanza la cual dio paso al surgimiento de nuevos conceptos como lo son el de un grupo y una clase.

Como el elemento fundamental del Curriculum es la organización, se tuvo que dividir a los alumnos por grados dependiendo las edades, dotando a la enseñanza de una coherencia ya que, se empezaron a tomar en cuenta los tiempos y desarrollos psicológicos, sociales y educativos de cada sujeto.

A partir de esto, se regulan los contenidos que se enseñarán dentro de cada grado, deberán ser seleccionados conforme a lo que se desea enseñar y aprender, dando paso al surgimiento de modelos curriculares que plantearán cómo debe ser organizada la educación.

Uno de los autores más influyentes, es Ralph Tyler, educador e investigador que realizó la obra: "Principios básicos del curriculum "(1973), en donde planteo un modelo racional que retoma aportes de otras disciplinas, el cual menciona que para la elaboración de un eficiente Curriculum este deberá responde a cuatro interrogantes:

- ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?
- De todas las experiencias educativas que puedan brindarse, ¿cuáles ofrecen mayores probabilidades de alcanzar estos fines?
- ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esas experiencias?
- ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

Tyler marco un paso significativo para el Curriculum y a pesar de las críticas que ha recibido por el carácter en que posiciona a educación, ya que ve a esta como un medio, el cual su objetivo principal deberá ser el condicionamiento de los estudiantes, para que así estos puedan alcanzar una formación que pueda atender y resolver las necesidades del momento; su obra ha permanecido como un parteaguas para el desarrollo del Curriculum en los siguientes años.

Tal es el caso del planteamiento que Lawrence Stenhouse quien plantea, que el Curriculum debe ir más allá de una prescripción de contenidos a enseñar, ya que este es todo un proyecto educativo, en donde están inmersos aspectos socioculturales.

A su vez, este autor pone mucho énfasis en el papel que tiene el profesor, ya que este es responsable de reflexionar acerca de su propia práctica, con la finalidad de adaptar

su acción a las necesidades del alumnado, dando paso a una nueva concepción que anteriormente no se había puesto en tela de juicio, la influencia que tiene la formación del docente en el aprendizaje obtenido.

Se entiende que, a lo largo de la historia han existido múltiples formas de concebir no solo qué es el Curriculum, sino el cómo debería ser este, y por tanto, como debería ser el Diseño Curricular de la educación.

Como anteriormente se mencionó, existe una amplia línea de investigación y evolución social que ha formulado diversas concepciones del Curriculum, sin embargo, dentro del Taller Educativo y en concordancia con la noción de Pedagogía, la noción que se retomará, es la establecida por de Alba, A (1988), donde lo define como:

La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía.

Esto quiere decir, que el curriculum y su diseño conllevan más allá que una selección de contenidos, es claro e indiscutible que su esencia es la organización de la enseñanza, pero esta misma, estará condicionada por la época, la sociedad y la cultura en la que se está planteando dicho Diseño Curricular.

Qué contenidos han sido considerados como valiosos y cuáles no, tiene una relación significativa con la estratificación social del país, ya que la escuela reproduce las desigualdades sociales de manera que, una educación de calidad se considere posible solo si se cuentan con los recursos suficientes tanto económicos como sociales para acceder a ella.

Es por esto, que la autora hace un énfasis importante en aquellos elementos culturales que posee el Curriculum, pues son a través de estos que se enunciarán los objetivos de la educación y de cualquier trabajo enfocado a ella, tal como el tipo de hombre que se quiere formar, metodología, etc., y esto, será establecido mediante una lucha de

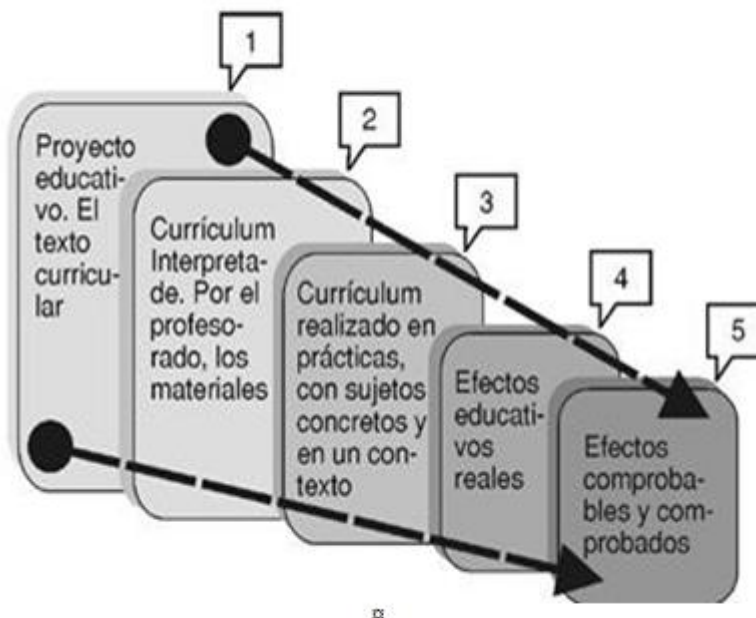
ideales y poderes, que, históricamente han sido aquellos que favorecen solo a las clases dominantes.

Una vez mencionado la concepción de Curriculum, considero importante puntualizar que dentro del Curriculum existen diferentes niveles de concreción curricular:

- El texto curricular, correspondiente al primer nivel, (ver diagrama 1) hace referencia a un proyecto educativo, concebido como aquellos documentos oficiales ya sean planes o programas de estudio enfocados no únicamente a la sistematización de un plan de acción para la enseñanza, sino también a la resolución de problemas o atención de necesidades una población en específico.
- Para que estos documentos sean estructuralmente formales, es necesario establecer un Diseño Curricular, ya que en este se codifica el ideal educativo a lograr, a través de propósitos educativos, los cuales serán representados a través de los contenidos organizados ya sea en bloques, unidades, etc.
- Una vez establecido el primer nivel curricular, se da paso al segundo nivel de concreción, el cual es la interpretación del docente, la cual se conduce hacia la práctica por medio de actividades pensadas y planeadas para lograr el aprendizaje de aquellos contenidos que contribuirán a la formación del sujeto.
- El tercer nivel hace referencia a las prácticas reales, en donde ya se tienen un contexto concreto y real, con sujetos, tiempos, características y necesidades diferentes, de las cuales se tendrá que aplicar y en cierta medida adaptar al Curriculum pensado y establecido.
- Los efectos educativos reales hacen parte de los primeros resultados que se obtienen de la puesta en práctica del Curriculum, son aquellas primeras experiencias educativas que encontramos dentro del aula.
- Finalmente, tenemos que de todo este proceso se tendrá que establecer una evaluación que denote y demuestre aquello que hemos alcanzado o no en torno a los objetivos establecidos desde el primer nivel, los resultados deberán ser

comprobables, sin embargo, es importante, como anteriormente se mencionó, no reducir todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula a esto.

Diagrama-1.-Niveles-de-Concreción-Curricular



Tomado de: Grundy, S. (1998). Producto o praxis del currículo. Madrid: Morata.

El Diseño Curricular, se establece, según Fernández, A., como: una dimensión del Currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares.

Esto quiere decir, que el Diseño Curricular es el encargado de establecer qué tipo de sujeto se piensa formar, cuales son los contenidos y acciones establecidas para lograr la formación de este, sin embargo, esta dimensión siempre parte un momento de análisis mejor conocido como diagnóstico el cual servirá para detectar aquellas necesidades o problemas educativos que requieren ser atendidas y por ende, que justifiquen el diseño.

Si bien, el Diseño Curricular como elemento, no tiene una estructura universal o pasos y normas concretas que se deban seguir obligatoriamente, debido a que, al referirnos

a un proyecto que será aplicado, este debe pensarse, elaborarse y adaptarse a la realidad educativa que se presenta, esto es según la población a trabajar, el tipo de sujeto a formar, su contexto y sus características.

No obstante, Fernández, A. (s.f), recopila algunos de los elementos fundamentales que se deben tener en cuenta para la elaboración y aplicación de cualquier proyecto educativo, como lo fue el presente Taller Educativo, los cuales a continuación se describen:

- Diagnóstico inicial de problemas y necesidades:

Este primer momento hace referencia a la observación y exploración de la realidad social de cara, esto quiere decir, que se debe hacer un análisis de las tendencias y los problemas ya existentes en torno a la educación y que por ende, nos darán como resultado aquellos sectores, sujetos o necesidades específicos que no han sido atendidos, pero lo necesitan con urgencia.

A partir de esto, se hace la elección del contexto y el tipo de población con el que se trabajará, para después, realizar un análisis de sus características a nivel personal, social, económico y educativo, los elementos obtenidos de este proceso, servirán para identificar la problemática que se quiera atender y el proyecto curricular que se estructurará para resolverlo.

- Modelación del curriculum:

Se asume el tipo de enfoque curricular que se le dará a la propuesta, en este caso debe especificar el criterio de hombre a seguir, los objetivos a cumplir, el perfil de egreso y los contenidos a impartir, estos últimos tienen que estar vinculados al logro de aquellas habilidades y competencias establecidas en los propósitos iniciales.

El perfil de egreso es un elemento que debe estar descrito por medio de objetivos de aprendizaje, este perfil, deberá tomar en cuenta las características socio-culturales, las necesidades y el campo de acción futuro en el cual los estudiantes se desenvolverán como profesionales.

- Estructuración curricular:

Este momento constituye en segmentar los mecanismos que son parte del proyecto curricular, esto quiere decir que se establece una organización, en la cual se deben de aclarar la forma, el tiempo, los lugares y las relaciones que se llevarán a cabo dentro del Diseño Curricular.

- Organización para la puesta en práctica:
Se busca el priorizar todas las condiciones para el cumplimiento de los objetivos mediante la secuenciación de las actividades que harán factible el aprendizaje, tomando en cuenta aquellos recursos (materiales, humanos y económicos), tiempos, espacios, etc.
- Diseño de la evaluación curricular:
Finalmente se debe presentar los instrumentos o métodos con los que será evidenciado el proyecto en torno al cumplimiento de los objetivos. Tal como menciona Aranda, J y Salgado E (2005):” Los elementos de evaluación propuestos en el currículo deberán conducir a la readecuación frecuente del perfil de egreso hacia una mayor cobertura de necesidades sociales y de expectativas de formación individuales”.

En conclusión, el Diseño Curricular dentro de este Taller Educativo se establece como una dimensión que abarca toda la realidad educativa, pues en él se encuentran elementos que van más allá de lo teórico, sin embargo, existe una disciplina encargada específicamente del proceso de aprendizaje y enseñanza dentro de la escuela, se trata de la Didáctica.

3.3 Didáctica

El origen de la palabra didáctica, se remonta al griego *didaktikó*, que después da paso al término de *didáskũ*, el cual significa “yo enseño”. A partir de esta expresión surge la palabra Didáctica proveniente de “maestro”, esto significa que desde un principio la didáctica ha tenido una gran relación con la enseñanza y lo que conlleva una acción.

La Didáctica a pesar de que ha estado presente desde la antigüedad, uso de la palabra como tal no fue el caso, no obstante, desde la antigua Grecia ha tenido una gran representación, desde sus orígenes con la mayéutica de Sócrates o la dialéctica con Platón, pues estos métodos han sido los precursores para la enseñanza, así mismo, la obra de Hugo de San Víctor, llamada "Didascalicon" (1120), la cual fue una de los primeros trabajos en utilizar el uso del término Didáctica.

Sin embargo, no fue hasta el año 1633, cuando Juan Amos Comenio, un teólogo, filósofo y pedagogo público su obra "Didáctica Magna", en la cual proyecta una enseñanza para todos, en donde las clases altas ya no sean las únicas en tener acceso a una educación artística, política e histórica.

Para lograr una enseñanza universal, el autor propone una serie de normas, reglas y pautas a seguir en el proceso educativo, dentro del cual se debe eliminar todo tipo de violencia y malos tratos hacia el hombre, ya que este parte desde un punto donde la enseñanza debe ser pensada desde la armonía, para que esta pueda cumplir con su mayor finalidad, la de que cada individuo pueda potencializar todas sus habilidades y destrezas.

La obra de Comenio significó uno de los mayores cimientos para la Pedagogía, ya que establece que la educación además de ser comprensiva y no memorística, debe ser permanente, esto quiere decir que el hombre deberá estar en constante formación a lo largo de toda su vida.

Desde este punto la Didáctica toma un carácter artístico, dando paso a múltiples críticas y preocupaciones, buscando dotarla de un carácter científico, por medio de esto, se comienza a reflexionar acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo más consciente la práctica del profesorado y en como esta, repercute significativamente en el aprendizaje de los alumnos.

A partir de esto, se presenta un interés normativo en la enseñanza y el aprendizaje, pues la Didáctica estudiará este proceso tan complejo, del cual obtendrá un análisis

que le haga posible el fundamentar y proponer una serie de normas, métodos y prácticas que busquen finalidades educativas específicas.

Tal como Pasillas, M., menciona que: “La Didáctica es una disciplina del campo educativo que tiene como objeto dar pautas, normas y orientaciones, sugerir instrumentos para articular procesos muy diferentes: la enseñanza y el aprendizaje”.

A pesar de que la Didáctica ha estado presente mucho antes que el concepto de Pedagogía, han existido corrientes que han tratado de desmeritar esta disciplina, sin embargo, la Didáctica se vuelve necesaria para cualquier trabajo pensado para la educación, tal como lo es el presente Taller.

La Didáctica es indispensable para la Pedagogía y sus propuestas desde diferentes aspectos, los cuales Camilloni, A. (2007), en su obra “El saber didáctico” los describe a través de ocho argumentos:

- En primer lugar, existe una tendencia basada en el logro de resultados, la cual está enfocada en darle prioridad únicamente a estos, ya que serán los encargados de reflejar si fueron alcanzadas o no las finalidades educativas propuestas como objetivos.
No obstante, observamos que no todos los medios para llegar a estas poseen un carácter ético, desde este punto, se vuelve necesaria la Didáctica, ya que a través de ella se establece si la forma de influir en una persona será legítima de una educación.
- Han existido múltiples formas de enseñar, las cuales corresponden a cada cultura, sociedad y época, entonces, la Didáctica, lo que hace es regular aquellos métodos para saber cuáles son considerados de valor y más eficaces.
- A su vez, la Didáctica se vuelve necesaria en torno a que aquellos contenidos a enseñar dentro del aula, son procedentes de distintos campos disciplinarios con un diferente objeto de estudio, es por eso que la Didáctica traslada los saberes obtenidos hacia el terreno educativo.
- Los conocimientos que una persona deberá aprender, han sido secuenciados a través de determinadas etapas y ciclos de vida, sin embargo, la Didáctica no

solo se encarga de esta organización sino también de someter aquellos principios teóricos y prácticos que han sido enseñados por mucho tiempo a una crítica, cuestionamiento y reflexión.

- Históricamente, existe la creencia de que una persona solo puede llegar aprender lo que sus características naturales le permitan, en otras palabras, el éxito que una persona tendrá estará condicionado por el factor biológico, sin embargo, la Didáctica a través de los métodos vuelve posible la adaptación de una educación para todos en donde cada individuo es capaz de potencializar sus habilidades.
- La Didáctica es necesaria, ya que la evaluación educativa no puede estar condicionada únicamente por escalas o instrumentos de medición, en donde los resultados obtenidos de estas determinarán la toma de futuras decisiones en torno la enseñanza, se trata de tener en cuenta el antes, durante y después de esta.
- La necesidad de la Didáctica se establece en medida que esta es una disciplina capaz de no únicamente organizar el proceso de enseñanza ya sea en tiempo, forma y actividades, sino que también, esta posee un carácter de compromiso.
- La Didáctica siempre estará enfocada a mejorar a través de la reflexión y cuestionamiento de aquellas prácticas métodos y evaluaciones educativas, independientemente de si estas han tenido resultados positivos, para que así la educación represente un proceso significativo y permanente en la vida del alumnado. Tal como lo menciona Camilloni, A., (2007):

Si pensáramos que enseñar es fácil, que el profesor nace o no nace con talento para enseñar y que si lo tiene su intuición le será suficiente para resolver los problemas que se le presentan en su trabajo; si pensáramos que todo está bien en la educación o que es poco lo que se puede hacer mejorarla, entonces construir conocimientos didácticos sería una tarea superflua y sin sentido.

Dentro de esta perspectiva retomada en el presente trabajo, de la Didáctica como disciplina, esta se encarga principalmente de guiar la enseñanza y el aprendizaje, sin embargo, esto no quiere decir que se limita al únicamente: cómo enseñar dentro de

aula, sino que busca describir los procesos educativos, convirtiéndolos en conocimientos descriptivos, en criterios de acción para el uso y elaboración de metodologías que resulten más eficaces.

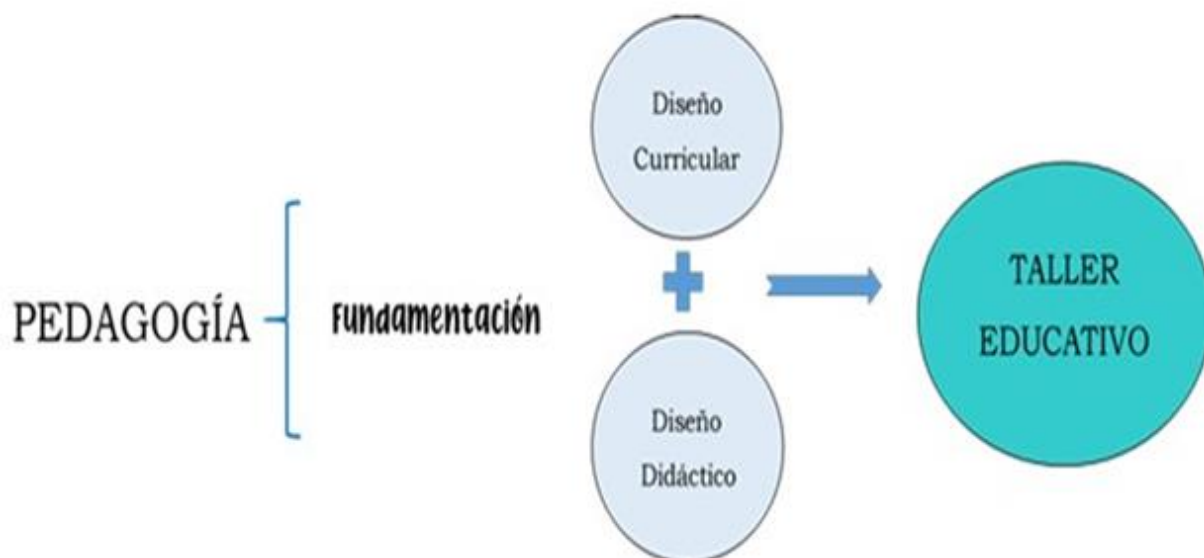
La organización de la escuela en tanto al tratamiento de los contenidos, las actividades previstas para estos, las condiciones, el ambiente y las situaciones existentes y a crear para el logro de los objetivos son los elementos que atiende el diseño didáctico, ya que gracias a él se articulan dos procesos educativos.

En conclusión, tenemos que históricamente ha existido una separación entre la Didáctica y el Currículum, donde este último se encarga del qué enseñar y la Didáctica del cómo, dando a entender que ambos son dos campos aislados, e inclusive se cree superior el uno del otro, sin embargo, el vínculo entre ambos es necesario en todo proyecto educativo, como lo es el Taller Educativo elaborado en este trabajo, ya que una no es sin la otra, solo gracias a la Didáctica el Currículum ha podido desarrollarse y la Didáctica gracias al Currículum ha podido fundamentarse.

3.4 Taller Educativo

La Pedagogía es la encargada de fundamentar a través del Diseño Curricular y el diseño didáctico (ver imagen 2) aquellos programas, planes de estudios y/o proyectos encaminados a la mejora de la educación, dentro de estos diversos trabajos, se encuentran las Propuestas Pedagógicas.

Imagen 2.Taller Educativo



Elaboración propia

Las Propuestas Pedagógicas son aquellos trabajos plasmados desde la observación, el análisis y la reflexión de la realidad educativa que nos rodea, esto dependerá del contexto y época en las que nos situemos, sin embargo, las Propuestas Pedagógicas dan pauta a la intervención, esto quiere decir que a través de ellas, surgen de nuevas formas de abordar los problemas o necesidades educativas que se deben atender con urgencia.

Existen diferentes concepciones de donde surgen o qué son las Propuestas Pedagógicas, sin embargo, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), dentro de su Instructivo de Titulación, menciona que:

Parten de la problematización de alguna preocupación o de la construcción de un problema en relación con procesos de enseñanza y/o aprendizaje de contenidos educativos, necesidades de formación inicial y continua y demandas sociales propias del campo educativo, ya sea en contextos escolares o no escolares.

Existen diversas formas de llevar a cabo una Propuesta Pedagógica, una de ellas es por medio de un taller educativo, el cual deberá estar fundamentado por un cuerpo de conocimientos teóricos, pero también, pensado desde la práctica.

El concepto de taller, inicialmente hace referencia al lugar donde se produce o repara algo, es por eso que actualmente existen talleres de cocina, de mecánica, de costura, etc., en donde las personas acuden para ser enseñadas y aprender de y por otras a producir algo tangible y observable.

El taller ha estado presente desde la edad media con la organización del trabajo y la economía e inclusive el artesano o artista tenía una posición socialmente respetable, pues su trabajo se consideraba honesto, justo y a conciencia.

Cuando el taller es llevado al término de la educación, este seguirá conservando la particularidad del trabajo en conjunto, pero a su vez hará conciencia de los demás factores que hacen posible este proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí que diversos autores lo han definido como:

- En educación popular el taller es un lugar en el que se trabaja, se crean obras, se comparten conocimientos, se esculpen nuevas formas y se reparan barcos para emprender nuevos viajes. (Agustín Cano).
- Un taller es donde se trabajó, se elabora y transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la Pedagogía: se trata de una forma de enseñar y sobre todo aprender, mediante la realización de algo. (Ezequiel Ander-Egg).
- El taller como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico. (Melba Reyes).
- Taller como unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta. (Natalio Kisnerman).

En primer lugar, se presenta al taller como un medio donde se puede crear algo atendiendo algún problema de la realidad social, sin embargo, es importante mencionar que el taller no es un instrumento mágico ni único para resolver todas las necesidades educativas, es indispensable que este sea utilizado con conciencia y bases sólidas para la obtención de resultados positivos.

Una vez aclarado lo anterior, el taller educativo, en el presente trabajo se define como: un recurso en donde se crea algo, ya sea un producto o proyecto en conjunto, el cual

toma en cuenta las necesidades, experiencias y características de los participantes, los cuales posteriormente producirán ideas, hábitos y conductas que busquen la transformación y mejora de un problema específico de la realidad social en la que se encuentran.

Se puede decir que el Taller Educativo no es proceso en sí, pero su aplicación si involucra uno, debido uno de sus principales objetivos es la resolución de problemas en conjunto, esto quiere decir busca desarrollar el aprender haciendo (juntos), en este caso, estar vinculado al futuro profesional de los jóvenes.

El presente Taller Educativo persigue una serie de objetivos y finalidades, una de estas es la superación de dicotomías como lo son curriculum-didáctica y teoría-práctica, esto a través de un proceso complementario entre ambas, ya que para poder intervenir en el contexto que los rodea, es necesario conocerlo y comprenderlo, realizando una búsqueda de información, obtenida por medio de la teoría, la cual servirá para reflexionar y tomar decisiones acerca de las acciones, (Conocer para algo).

Esta superación de barreras que procura el Taller Educativo, supone crear condiciones que permitan un ambiente de confianza y adecuado para que los alumnos puedan desarrollar habilidades de reflexión y proceso de concientización.

El proceso de concientización, hace referencia a que: los sujetos pasan de una visión y vivencia ingenua de la realidad a una visión crítica de la misma, comprendiendo su lugar en el mundo y abandonado una posición de pasividad para adoptar una posición activa de sujetos de la historia (Freire, 2002).

Para que el Taller Educativo logre la formación de alumnos críticos que construyan un producto encaminado a soluciones de un problema social, resulta indispensable que este posea una planeación creativa y amplia que reconozca la realidad de los participantes además de un carácter flexible que le permita prever y afrontar los retos y necesidades educativas que puedan presentarse.

A pesar de que existen diferentes tipos de esquemas y guías que presentan los elementos que una la planificación debe tener, es importante tener en cuenta que estas no se deben seguir al pie de la letra, ya que deben ser adaptadas a las particularidades los sujetos con los que se trabajará y su contexto, por lo que la estructura que se considera pertinente para el presente trabajo es la siguiente:

- **Datos Generales:** Es la información general que se debe tener en cuenta para la planeación concreta del Taller Educativo, entre estos datos se encuentra la edad de los participantes, su contexto social, cultural y económico, las instituciones procedentes y posibles problemas de la realidad que los rodea.
- **Objetivos:** Estos responde a la pregunta ¿qué se busca hacer? Ya que después de realizar un análisis de las características de los sujetos y su realidad; se hace la elección de un problema o necesidad que requiere ser atendida, la cual se tratara de resolver en conjunto, esto significa que los objetivos representan el lugar a donde se quiere llevar.
- **Contenidos:** Los conocimientos que se establecerán dentro del Taller Educativo deben estar sujetos y entrelazado a los objetivos planteados y a su cumplimiento.
- **Actividades:** Al igual y de la misma forma que los contenidos pensados para el Taller Educativo, estas actividades deben estar pensadas, organizadas y elaboradas para el cumplimiento de los objetivos.
- **Recursos:** Se dividen en tres: materiales, los cuales son objetos y cosas físicas que se utilizarán tales como un salón, proyector, plumones, etc.; humanos, son las personas con las que se cuenta para llevar a cabo la realización tanto del Taller Educativo como de sus actividades, y, finalmente, los recursos económicos, los cuales refieren al presupuesto monetario que se utilizará para efectuarlo.
- **Evaluación:** Es el análisis y la reflexión de lo producido y hecho en el taller para llegar a conclusiones críticas sobre si los objetivos fueron alcanzados o no,

inclusive la evaluación puede ser aplicada en todo momento como un proceso de evaluar-reflexionar-actuar.

En conclusión, el presente Taller Educativo es un instrumento que se enfoca en la resolución de problemas a través de la transformación de la realidad de los participantes, por lo que una de sus finalidades es la formación de individuos que asuman un papel activo en la sociedad de la que son parte, esta formación involucra un proceso de enseñanza-aprendizaje y por consiguiente a la Pedagogía.

CAPITULO IV. TALLER: HACIA EL MUNDO LABORAL

A lo largo del presente trabajo se ha establecido la importancia del proceso de egreso de los jóvenes de la Casa Hogar para Varones (CAHOVA), significando una transición que requiere de una formación para el mundo laboral.

Dicho lo anterior, en el presente capítulo se elabora el diseño de un Taller Educativo para la población correspondiente a la de la Casa Hogar, en este apartado, además se especifica aquellos objetivos establecidos que perseguirá el presente Taller Educativo.

Una vez presentados los objetivos del Taller Educativo, en el presente capítulo, se plantea en consecuencia y en relación, los contenidos seleccionados para seguir en el Taller de los cuales fueron estructurados por medio de temas y subtemas.

Posteriormente, el presente apartado, describe y presenta un Diseño Didáctico, el cual está conformado por seis sesiones, cada una, contiene tres momentos fundamentales: apertura, desarrollo y cierre, estos, exteriorizan las actividades que se desarrollarán a lo largo del Taller, encaminadas siempre al cumplimiento de los objetivos.

4.1 Propósitos del Taller Educativo

El presente Taller Educativo tiene como propósito la construcción de aprendizajes respecto a ciertos contenidos que permita a los jóvenes llevar a cabo su proceso de transición significativa entre la Casa Hogar y mercado laboral, enfatizando el desarrollo de habilidades procedimentales.

Lo que propongo con este Taller Educativo es dar atender a una de las necesidades sociales que se presenta en la esfera laboral de los jóvenes del Centro: la precariedad, esta hace referencia a las condiciones inestables, inseguras y vulnerables de un empleo y la trasgresión de los derechos laborales de una persona, como son la falta de prestaciones, garantías, beneficios sociales, un salario mínimo que no cubre necesidades básicas de una persona, jornadas excesivamente largas sin

remuneración y condiciones insalubres; todo lo cual sigue reproduciendo la pobreza y desigualdad.

En México la informalidad laboral representa un factor que sigue contribuyendo a la trasgresión de los derechos laborales de las personas, debido a que según la Organización Internacional del Trabajo, ésta:

Incluye todo trabajo remunerado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores.

Dicho lo anterior, la construcción de aprendizajes que se propone con este Taller Educativo busca favorecer la formación de jóvenes informados en materia de derechos laborales y educación financiera, para que así ellos cuenten con las herramientas necesarias para hacer frente a los retos que presenta el mercado laboral.

La construcción de conocimientos, el papel activo que se busca en los jóvenes y los conocimientos situados dentro de un contexto socio histórico específico, forman parte de elementos de la perspectiva teórica constructivista que me han ayudado al logro de la fundamentación del presente Taller Educativo, ya que se busca que los adolescentes adopten, como anteriormente se mencionó un papel activo en su proceso de formación, en donde pongan en práctica lo adquirido (aprender a hacer), por medio de procesos y acciones como lo son: la elaboración de un curriculum vitae, registros a bolsas de trabajos, simulación de entrevistas, etc.

Debido a que las empresas son el sector con mayor responsabilidad de la precariedad laboral, esto quiere decir que estas son las principales generadoras de empleos, y por ende, de ellas depende la creación de condiciones dignas y remuneración justa para los trabajadores. Retomando lo anterior, el presente Taller Educativo propone contribuir hacia la promoción del trabajo digno, correspondiente a un empleo justo, con seguridades, equidad y que además, dignifique al hombre.

4.2 ¿A quién está dirigido el Taller Educativo?

La transición referente a estudio-trabajo, involucra un proceso significativo para los jóvenes de la Casa Hogar para Varones, en primer lugar porque se desea conseguir una independencia y libertad económica, pero, también conlleva muchas responsabilidades y derechos, los cuales se vuelven indispensables para poder desarrollarse de manera digna en el ámbito laboral.

Dentro de estos empleos, existe la posibilidad de un despido o una falta de recursos para subsistir aquellas necesidades básicas de un ser humano; sin embargo, también es claro que muchos jóvenes que no están dentro de una Casa Hogar, pueden contar con un algún entorno familiar o social que pueda brindarles un apoyo ya sea económico, de vivienda, comida, etc., pero, conforme al sector poblacional correspondiente al de este Taller Educativo es pertinente preguntarnos ¿qué pasa con aquellos jóvenes como lo son los de la Casa Hogar para Varones que no cuentan con ninguno de estos soportes?

Conforme a lo anterior, considero pertinente dirigir este Taller Educativo a los adolescentes de la Casa Hogar para Varones, con edades entre diecisiete y dieciocho años., y quienes egresarán del Centro al cumplir la mayoría de edad, teniendo que solventarse sus propios estudios, vivienda y gastos básicos.

4.3 Duración y Lugar

Con respecto a la duración del Taller Educativo, este será de cuatro semanas, con un total de siete sesiones (dos por semana a excepción de la última semana que será solo de una sesión), de las cuales, la primera, al igual que la última el tiempo dependerá del desarrollo que tenga las actividades, ya que tendrá fines informativos y de presentación o cierre, el resto de las reuniones serán de 120 minutos.

El lugar en donde se llevarán a cabo todas las sesiones será en la sala de usos múltiples de la Casa Hogar para Varones, sin embargo, habrá actividades que por su desarrollo tendrán lugar dentro del salón de cómputo.

4.4 Contenidos

Los contenidos presentan a continuación y han sido seleccionados en relación con el cumplimiento de los propósitos del Taller Educativo, esto quiere decir que se seleccionaron primeramente los objetivos y a partir de esto, los contenidos presentados a continuación.

En primer lugar, los considero pertinentes debido a que implican el desarrollo de aprendizajes conceptuales y procedimentales. Los primeros, (conceptuales) se llevan a cabo por medio de la comprensión e incorporación de conceptos valiosos para una inserción laboral, y los segundos (procedimentales) debido a que los alumnos trasladarán estos últimos hacia un saber hacer por medio de actividades como la construcción de su propio curriculum vitae o la elaboración de un plan de ahorro.

Tema		Subtema
1.	Trabajo	Mercado laboral
2.	Búsqueda de Empleo	Bolsas de empleo públicas
		Bolsas de empleo por internet
		Auto-presentación por correo
3.	Curriculum	Aptitudes
		Actitudes
4.	Entrevistas de trabajo	Preguntas frecuentes
		Pruebas de selección

5.	Educación Financiera	Presupuesto
		Ahorro
		Gastos Hormiga
		Inversión
		Crédito
6.	Derechos laborales	Contrato laboral
		Salario
		Jornadas
		Vacaciones
7.	Trabajo Digno	Instituciones de apoyo

4.5 Diseño Didáctico

A continuación, se describen las sesiones por medio de secuencias didácticas, las cuales especifican los objetivos, momentos, tiempo y actividades de enseñanza y de aprendizaje que se llevarán a cabo a lo largo de todo el Taller Educativo.

Sesión 1: “Presentación”	
Objetivos Didáctico	<p>Que los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozcan los propósitos, contenidos y formas de trabajo y actividades principales del Taller Educativo. • Comprendan el concepto de mercado laboral.
Momento de apertura	Tiempo
<p>PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sesión comienza con el responsable del taller, presentándose a todo el grupo, indicando su nombre, edad y escolaridad. • Después indica a los participantes que deberán presentarse mencionando los mismos puntos. • El responsable les proporciona a todos los participantes una libreta, mencionándoles que serán destinadas para todas las actividades o anotaciones que deseen y que crean convenientes o necesarias sobre el Taller Educativo. • Se les pide que cada uno pongan su nombre completo y hagan un dibujo sobre alguna meta laboral que ellos tengan a futuro • A continuación, el Tallerista presentan todas las características del taller por medio de un Power Point (anexo 1), como lo son: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del taller. - Propósitos - Actividades - Forma de trabajo 	30 minutos

<ul style="list-style-type: none"> • Conforme al último punto de la forma de trabajo, en conjunto con los adolescentes y el responsable, establecerán acuerdos dentro del aula, tales como las reglas que se deberán seguir dentro de las sesiones, por ejemplo: siempre respetar la opinión de los demás, ninguna pregunta en innecesaria, evitar malas palabras, etc. 	
<p>EXPECTATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El responsable después de describir los contenidos del taller les pregunta de forma grupal: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es lo que esperan aprender de este taller? - ¿Qué creen lograremos en este tiempo? • Se les dará un momento para reflexionar aquellas interrogantes y posteriormente, se les pedirá escribir en la primera hoja de la libreta las preguntas y su respuesta. • Una vez que concluyan su escritura, se pide que compartan sus respuestas en plenaria de manera voluntaria. • Se menciona a los participantes, que lo que hayan contestado servirá para compararlo en la última sesión y saber si cumple o no sus aprendizajes y lo logrado con el Taller Educativo. 	25 minutos
<p>INTRODUCCIÓN AL TEMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El encargado del taller preguntará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Sabes qué es el mercado laboral? - ¿Alguna vez han escuchado ese término? - ¿Han tenido alguna vez un empleo? 	10 minutos
Momento de Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> • El responsable proporciona al grupo imágenes representativas de revistas, periódicos o impresas (ver anexo 2), sobre aspectos del mercado laboral como lo son: empleos, empresas, leyes, contratos, 	25 minutos

<p>trabajadores y, también otro tipo de ilustraciones que no sean parte del tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después se les indica a los participantes escoger aquellas que ellos consideran parte del concepto de mercado laboral y se preguntará al azar: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué la elección de ESE ASPECTO O esa imagen? - ¿Por qué lo consideran parte del mercado laboral? • Con base en las respuestas, el responsable anotará en el pizarrón los comentarios de todos los alumnos en forma de listado. • Posteriormente retomará lo escrito en el pizarrón subrayando lo que se considere importante para definir mercado laboral, a partir de reconocer lo que saben del tema, luego procede explicarles el concepto de mercado laboral. 	
Momento de Cierre	
<ul style="list-style-type: none"> • El Tallerista presenta el concepto de Mercado Laboral, basándose en el texto ubicado en la siguiente página web: "Mercado Laboral". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Disponible en: https://humanidades.com/mercado-laboral/. Última edición: 23 de enero de 2023. Consultado: 02 de febrero de 2023. • Finalmente, se solicita como tarea para la siguiente sesión la escribir con sus propias palabras o exprese mediante un dibujo (como lo prefiera cada uno) representar su concepto de mercado laboral. 	10 minutos

Sesión 2 “Búsqueda de empleo”	
Objetivos Didácticos	<p>Que los adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifiquen técnicas de búsqueda de empleo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realicen su inscripción al Servicio Nacional del Empleo (SNE)
Momento de Apertura	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • El responsable inicia la sesión con un cordial saludo, para después solicitar la participación de los alumnos conforme a la tarea dejada la sesión anterior y retomando la pregunta: ¿Alguna vez han tenido un empleo? dependiendo de la respuesta sí es afirmativa deberá continuar interrogado lo siguiente: ¿De qué forma conseguiste ese empleo? • En caso, de que nadie de los jóvenes haya trabajado, la pregunta deberá ser: ¿Cómo creen ustedes que una persona consigue un trabajo? • Con base en lo que los participantes respondan, por medio de una lluvia de ideas, el responsable escribirá en un mapa mental con las respuestas acertadas, de manera que el centro del mapa, es decir, el título del mapa mental, quede vacío, ejemplo: 	<p style="text-align: center;">40 minutos</p>





















<ul style="list-style-type: none"> Al terminar, el encargado del Taller Educativo escribirá en aquel espacio que se dejó vacío lo siguiente: <u>Técnicas de búsqueda de empleo</u>, diciéndole a los jóvenes que todo lo que han mencionado forma parte del tema que se verá el día de hoy. 	
Momento de Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> El responsable indicará y explicará las técnicas de búsqueda de empleo más accesibles para los jóvenes, como lo son: <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda en el periódico: Explicando que es una de las formas más clásicas, además se les proporciona un periódico donde visualizaran la sección de ofertas de empleo. Búsqueda zonal: La cual consiste en dar un recorrido cerca de su ubicación con la finalidad de encontrar restaurantes o establecimientos que posean un cartel de “se solicita empleado”. Visitar sitios web de empleo: Recurrir a los diferentes portales de ofertas de empleo que existan en México, además de que se pueden filtrar por rango de edad y distancia. 	30 minutos
<ul style="list-style-type: none"> La siguiente actividad deberá realizarse en el salón de cómputo, en donde cada participante hace una navegación en los siguientes sitios web, para familiarizarse y que conozca su estructura y cómo funcionan: <ul style="list-style-type: none"> Servicio Nacional del Empleo (SNE) https://www.empleo.gob.mx/acerca-sne Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) https://www.trabajo.cdmx.gob.mx/ Occmundial: https://www.occ.com.mx/ 	35 minutos

<ul style="list-style-type: none"> - Indeed https://mx.indeed.com/ - Computrabajo: https://mx.computrabajo.com/ <ul style="list-style-type: none"> • Se retoma el primer portal visto, correspondiente al Servicio Nacional del Empleo (SNE), donde el responsable del Taller Educativo explica que este, es una institución pública de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social que atiende de manera gratuita y personalizada, los problemas de desempleo y subempleo en el país. <p>De igual manera, les hace saber que este sirve para realizar una vinculación entre oferentes y demandantes de empleo, apoya a buscadores de empleo como a empresarios conforme a las condiciones del mercado y su calificación.</p>	
Momento de Cierre	
<ul style="list-style-type: none"> • Finalmente, dentro del salón de computo, se la instrucción de que cada alumno deberá realizar la inscripción al portal de la SNE a través de la siguiente liga: https://www.empleo.gob.mx/registro-usuario • Para concluir, el responsable deja como trabajo a los participantes para la siguiente sesión, hacer una prueba e intentar postularse algún empleo. 	<p>15 minutos</p>

Sesión 3 “El Curriculum Vitae”	
Objetivos Didácticos	<p>Que los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifiquen qué es un curriculum vitae y sus elementos. • Conozcan que es una aptitud y actitud. • Elaboren su propio curriculum vitae
Momento de Apertura	
Tiempo	

<ul style="list-style-type: none"> • El responsable comienza la sesión retomando la tarea que se había dejado la sesión pasada, en la cual los jóvenes tenían que intentar postularse a un empleo, por lo que les preguntará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - ¿A qué tipo de empleo trataron de postularse? - ¿Tuvieron alguna dificultad? - ¿Qué requisitos les pedían al momento de inscribirse? • Después de escuchar las respuestas, el guía les dirá a los alumnos, que seguramente uno de los requisitos necesarios para poder postularse por medio de internet, es mandar un curriculum vitae. • Conforme a lo anterior, el responsable les pregunta al grupo: ¿Saben qué es un curriculum vitae? ¿Conocen los elementos que debe de tener uno? • A partir de las respuestas, el guía las escribe en el pizarrón para posteriormente explicar el concepto de un curriculum vitae, el cual se define por Tantra, R. (2019) como: <p style="margin-left: 40px;">Un resumen breve de tus experiencias formativas y laborales y de tus habilidades profesionales. Su objetivo es demostrar la idoneidad de tu candidatura a un puesto de trabajo concreto y permitirte acceder al proceso de selección.</p> 	30 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • El responsable proporcionará a los jóvenes imágenes (anexo 3) de diferentes tipos de curriculum vitae: cronológico, funcional y mixto, para después explicarlos al grupo, reforzando los conocimientos en el siguiente artículo: <p style="margin-left: 40px;">Brandan, T. (13 diciembre 2022) Tipos de Curriculum Vitae: ¿Cuál es el más utilizado? Disponible en: https://zety.es/blog/tipos-de-curriculum</p> 	20 minutos

<ul style="list-style-type: none"> • Con las imágenes en equipos de dos personas deberán con un marca textos subrayar sus elementos, de tal manera que logren identificarlos. • El docente les indica que seguramente como es su primera experiencia laboral, por ende no tienen experiencia laboral, les favorece mucho más un curriculum vitae de tipo funcional, pues se basa más en las habilidades que en tipos de empleos que hayan tenido. 	
Momento de Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> • El responsable del Taller puntualiza que los tres tipos de curriculum vitae vistos, contienen un apartado en común, en este caso el de habilidades como capacidad de trabajar en equipo, liderazgo, comunicación asertiva, etc., diciéndole a los jóvenes que cada uno de ellos también las posee sólo es necesario saber identificarlas y para eso realizaremos las siguientes actividades. 	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionará a los jóvenes imágenes de personas famosas (anexo 4), para que ellos describan las características que posee cada personaje, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Capitán América: honesto, ágil, optimista. - Cristiano Ronaldo: rápido, disciplinado, hábil con el balón. - Mark Zuckerberg: inteligente, creativo. 	35 minutos


<ul style="list-style-type: none"> El guía anotará en el pizarrón las características que los adolescentes vayan indicando, de tal manera que se coloquen en dos listados (uno de actitudes y otro de aptitudes), sin embargo, no será hasta que acaben de describir los personajes que el responsable pondrá el título a cada lista, indicando al grupo que lo que acaban de describir son aptitudes y actitudes, ejemplo: <div style="text-align: center; margin: 10px 0;"> <table style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Aptitudes</td> <td style="text-align: center;">Actitudes</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> Comentarios</td> <td style="text-align: center;"> Comentarios</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> Comentarios</td> <td style="text-align: center;"> Comentarios</td> </tr> </table> </div> Después de esta actividad, el guía explica que las aptitudes son: La capacidad de una persona para adquirir una nueva habilidad, mientras que la actitud es el resultado de creencias y emociones, es la tendencia de comportamiento adquirida con el paso del tiempo y la experiencia hacia el modo de entender la vida y cómo reaccionar ante las situaciones. (UpSpain, 2020) 	Aptitudes	Actitudes			 Comentarios	 Comentarios	 Comentarios	 Comentarios	
Aptitudes	Actitudes								
									
 Comentarios	 Comentarios								
 Comentarios	 Comentarios								
Momento de Cierre									
<ul style="list-style-type: none"> Se les proporcionará a cada participante una hoja de colores claros en la que deberán escribir su nombre en mayúsculas, después todos la dejarán en su asiento. Posteriormente todos los integrantes se ponen de pie para que cada uno escriba una o varias actitudes y aptitudes de los demás dentro de su hoja, con la finalidad de cada individuo vea más allá de su persona a través de las palabras de los otros, el guía menciona que si así lo desean cada quien también puede escribir en su propia hoja. 	25 minutos								

<ul style="list-style-type: none"> • El responsable indica a los jóvenes leer su hoja por unos minutos de manera que reflexionen sobre aquellas aptitudes y actitudes que tienen según sus compañeros. • Finalmente se deja de tarea que los alumnos realicen su propio curriculum vitae (funcional) centrándose mayormente en las aptitudes y actitudes que leyeron en su hoja. 	
--	--

Sesión 4 “Entrevistas y Pruebas de Trabajo”	
Objetivos Didácticos	<p>Que los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozcan qué es una entrevista de trabajo • Identifiquen los tipos de preguntas que se realizan en entrevista de trabajo. • Conozcan las diferentes pruebas de selección. • Empleen la simulación de una entrevista y una prueba de selección.
Momento de Apertura	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • El responsable comienza la sesión planteándole al grupo la siguiente situación: <ul style="list-style-type: none"> - Supongamos que el curriculum vitae que elaboramos anteriormente, lo presentan en algún empleo que ustedes hayan buscado, días después los contacta la empresa o negocio y les dice que han aprobado el primer filtro, por tanto, han sido seleccionados para una entrevista de trabajo ¿Cómo se prepararían para esta? ¿Qué creen que sea lo primero que les pregunten? ¿Cómo se sentirían al respecto? 	30 minutos

<ul style="list-style-type: none"> • Dependiendo las respuestas de los jóvenes se retomarán, para que el guía explique de manera breve que una entrevista de trabajo según Foreman, G., & Jones, C. (2020), es: <ul style="list-style-type: none"> - La fase del proceso de selección donde el entrevistador o entrevistadora analiza a fondo al candidato para comprobar su idoneidad para el puesto ofertado. El aspirante debe aprovechar la oportunidad para destacar que es el más cualificado para el empleo. • En el salón de cómputo, por pares, los alumnos verán el siguiente video, para posteriormente comentar las ideas más importantes del video de forma grupal. • https://www.youtube.com/watch?v=BzjCoAwF2Ho <div data-bbox="516 961 899 1241" data-label="Image"> </div>	
Momento de Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> • El guía, retoma el video visto en la actividad pasada para preguntarles a los adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué opinan sobre las preguntas que se pueden presentar una entrevista? - ¿Consideran que hay diferentes de preguntas? Sí, no ¿Por qué? • Posteriormente, retomando las preguntas del alumno, el responsable del Taller les presenta una infografía retoma del sitio web oficial de Santander (ver anexo 5) sobre las diferentes tipos de preguntas que existen en una entrevista. 	50 minutos

<ul style="list-style-type: none"> • El responsable después de revisar la infografía, les proporciona a cada uno, una tarjeta en blanco con un plumón, indicándoles que deberán pensar en alguna pregunta que ellos realizarían si fueran entrevistadores y buscaran empleados para su empresa y anotarla en el papel. • Después se les indica que en la parte trasera de la tarjeta escribirán que tipo de pregunta es la que realizaron, ya sea personal, de formación, sobre experiencia laboral o de habilidades blandas. • Luego, se realizará una simulación de entrevista grupal, de tal manera que se organizará al grupo en círculo para que en el centro se coloque una mesa con todas las tarjetas y así, cada participante vaya tomando una pregunta al azar para responderla. • Cada alumno deberá responder alguna pregunta, para que reciba una retroalimentación de parte del guía o de alguna participación voluntaria del grupo, de manera que los jóvenes identifiquen sus aciertos y mejoren los errores. 	
Momento de Cierre	
<ul style="list-style-type: none"> • El guía, explicara que además de una entrevista, existen diferentes tipos de pruebas para seleccionar algún candidato, las cuales se refieren a: <ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de grupo - Pruebas de conocimiento - Test de personalidad - Pruebas psicotécnicas • Finalmente, se dará la indicación de que los alumnos responderán en el salón de cómputo y de forma individual dos test de personalidad, para que así ellos se familiaricen con el tipo de pruebas que existen dentro de una entrevista de trabajo 	35 minutos

Sesión 5 “Educación Financiera”	
Objetivos Didácticos	<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozcan los conceptos básicos de la educación financiera. • Elaboren un plan de ahorro.
Momento de Apertura	Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • El responsable comienza la sesión preguntándoles a los jóvenes, lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Saben que es la educación financiera? - ¿Han escuchado alguna vez ese término? • Después de escuchar las respuestas del grupo, dentro del salón de computo el guía reproducirá el siguiente video: <div style="text-align: center;">  </div> <p>https://youtu.be/2CJMyFSy6L0</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar la reproducción del video, se comentaran grupalmente las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué les pareció el video? - ¿Creen que tiene razón cuando se menciona que la mayoría de las personas no se están preparando para su futuro? - ¿Han pensado en que quieren hacer al salir de la Casa Hogar? - ¿Saben lo que es un plan de ahorro o cómo hacer alguno? 	35 minutos

<ul style="list-style-type: none"> • Después, el guía mencionara al grupo que el video visto y de lo que anteriormente se comentó entre ellos forma parte de conceptos básicos de la educación financiera. 	
Momento de Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> • Por medio de una presentación (ver anexo 6) se explicarán los conceptos básicos de la Educación Financiera: <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto - Ahorro - Gastos Hormiga - Inversión - Crédito <p>Con base en la guía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Dale play a tu dinero. Disponible en: https://eduweb.condusef.gob.mx/DalePlayATuDinero2/Index.html</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después de brindar la información conforme al concepto de: Gastos Hormiga, el responsable del Taller indicará que los participantes escribirán una lista en donde representes este tipo de gastos en su vida diaria. • Conforme al concepto de: Ahorro y Presupuesto, el docente proporcionará diferentes cantidades para que los jóvenes apliquen la regla del 50-30-20, en donde de la totalidad del salario percibido un 50% es destinado a gastos de necesidades básicas, 30% para gastos secundarios como entretenimientos, viajes, etc., y el 20% restante hacia el ahorro para el futuro. 	45 minutos
Momento de Cierre	
<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes elaborarán un plan de ahorro con el siguiente formato, para finalmente compartirlo con el grupo: 	40 minutos

Meta		
Ingreso mensual		
Tiempo que me llevará		
Presupuesto		\$\$\$
Gastos Básicos		
Gastos puntuales		
Ahorro		

Sesión 6 “Derechos Laborales”		
Objetivos Didácticos	Que los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> • Identifiquen cuales son los derechos laborales e instituciones de apoyo. 	
Momento de Apertura		Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • El responsable comienza la sesión preguntándoles a los jóvenes lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Saben qué son los derechos laborales? - ¿Consideran que todas las personas que tienen un empleo los poseen? 		<p>45 minutos</p>

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué pasaría a alguien lo despiden sin ninguna razón de un día para otro? • Dependiendo las respuestas que el grupo proporcione, el responsable deberá retomarlas para así presentarles imágenes (ver anexo 7) que muestren diferentes tipos de empleos, formales e informales, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Vendedor de frutas - Mesero - Cajero - Maestro, etc. • El docente escribe en el pizarrón dos títulos: “empleos formales” “empleos informales”, después pide a los participantes colocar en el lugar que ellos crean correspondiente las imágenes presentadas anteriormente. 	
Momento de Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> • Al terminó de colocar las imágenes, el responsable corregirá los errores (si es el caso) y pedirá a los jóvenes indicar las diferencias que noten entre ambos empleos, anotándolas en el pizarrón, con la finalidad de que los jóvenes puntualicen en los derechos laborales. • El docente, después de que los jóvenes identifiquen los derechos laborales que posee un trabajo digno, se dará a la tarea de explicar cada uno (contrato laboral, salario, jornadas y vacaciones), con base en la información de: Comité Nacional Mixto de Protección al Salario. (2016). Derechos Laborales de los Trabajadores. Gobierno de México. Disponible en: https://www.gob.mx/conampros/acciones-y-programas/derechos-laborales-de-los-trabajadores#:~:text=Entre%20los%20derechos%20laborales%20m%C3%A1s,un%20contrato%20individual%20o%20colectivo 	45 minutos

Momento de Cierre		
<ul style="list-style-type: none"> El docente proporciona a los adolescentes una infografía (anexo 8), el cual contiene información acerca de instituciones que protegen los derechos laborales, con su dirección y teléfono. 	25 minutos	

Sesión 7 “El Cierre”		
Objetivos Didácticos	<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comparen las expectativas de aprendizaje en la sesión inicial con lo aprendido en todo el curso. 	
Momento de Apertura		Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> El responsable indica a los jóvenes que deberán abrir la libreta que se les proporciono en la primera hoja, donde tendrán la primer actividad del curso, la cual fue responder a las interrogantes de: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es lo que esperan aprender de este taller? ¿Qué creen lograremos en este tiempo? Se pedirá a algunos jóvenes comentar las respuestas en grupo, para exponer las diferentes expectativas de aprendizaje de cada uno. 		15 minutos
Momento de Desarrollo		
<ul style="list-style-type: none"> A continuación los jóvenes deberán escribir una nueva respuesta, pero ahora refiriéndose a: ¿Qué fue lo que aprendimos en este tiempo? considerando si coincide o fue diferente a lo esperado en un principio, para después compartirlo con el grupo. 		20 minutos
Momento de Cierre		
<ul style="list-style-type: none"> El responsable de la sesión en conjunto con los adolescente comentan por medio de una lluvia de ideas aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué les pareció el taller? ¿Qué fue lo que más les gusto? ¿Qué podría mejorarse? 		30 minutos

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Finalmente, el docente da cierre al taller agradeciendo a los jóvenes su tiempo y colaboración. | |
|---|--|

CONCLUSIONES

La importancia que tiene una educación financiera para la vida de los jóvenes del Centro, es el punto de partida que permitió la elaboración de esta Propuesta Pedagógica, de la cual se puede concluir, en primer lugar que la sociedad de la que actualmente formamos parte, representa una realidad compleja, cambiante e incierta, que demanda, día con día, momento a momento individuos cada vez más preparados para el mundo laboral.

Igualmente, se identifica la necesidad de cambio y transformación en torno a la educación para el trabajo, la cual necesita conforme al ámbito laboral, la relación y adopción de responsabilidades de diferentes actores sociales, uno de ellos los pedagogos, quienes somos los responsables de formular trabajos, propuestas e investigaciones innovadoras que contribuyan a la mejora de la educación como un acto.

Dicho lo anterior, se realizó una Propuesta Pedagógica enfocada en la innovación, el cambio y atención de necesidades sociales que anteriormente no han sido tratadas, tal como lo menciona Bonafé (2020): “Profesores y estudiantes podemos preguntarnos por qué se enseña lo que se enseña, cómo se ha construido como conocimiento lo que se enseña, por qué esto es lo más importante y no otra cosa, desarrollando una mirada más distanciada, cuestionadora y crítica”.

Así mismo, para todas las personas sin importar su origen y dejando de un lado el contexto del que provienen, el proceso que representa independizarse y conseguir una libertad económica simboliza un reto desafiante y de incertidumbre, sin embargo, para los jóvenes pertenecientes a un Centro de Asistencia Social, es aún más difícil, ya que las situaciones de violencia, abuso y abandono que han atravesado se relacionan mayormente con los problemas de aprendizaje, confianza, autoestima, etc., de los cuales deberán dejar a un lado al momento de egresar.

Es por esto, que la actual Propuesta Pedagógica a través de la comprensión y descripción de la realidad de la Casa Hogar para Varones, determino la existencia del

problema que representa la falta de una formación para el mundo laboral de los jóvenes, llevando a cabo la realización de un Taller Educativo.

El conocer y reflexionar acerca de las características de la población, dio como resultado que además de estar transitando en una etapa tan significativa como lo es la adolescencia, en donde presentan cambios biológicos, emocionales y sociales, son individuos que no cuentan con contextos familiares que los apoyen al momento del egreso, por lo cual han dado como consecuencia la deriva de situación de calle, drogadicción y/o privación de la libertad después de salir de la Casa Hogar para Varones.

De este modo, el Taller Educativo, presenta un sustento teórico metodológico, en la cual la Pedagogía es una teoría, ya que a través de esta se estudia y organiza los conocimientos y saberes científicos de otras ciencias, para después traducirlos en líneas de acción, que cuenta con elementos como el Currículum, el Diseño Curricular y Didáctico.

Conforme a las problemáticas que se presentaron al momento de la realización de la Propuesta Pedagógica, en primer lugar, fue la falta de fuentes de investigación, información o algún otro referente que haya abordado el problema en torno al egreso de los jóvenes institucionalizados en estos Centros o algún tema parecido.

También, otra de las problemáticas que se presentaron, fue referente al momento de llevar a cabo el diseño del Taller Educativo, dado a que la población a la que está dirigida cuenta con características y problemas de aprendizaje diferentes, por ende, las actividades realizadas cumplen con el propósito de que los jóvenes construyan aprendizajes conforme a una educación financiera, además de que contribuyen a la formación y desarrollo de habilidades procedimentales.

La educación y la economía del país están fuertemente relacionadas, en donde, si bien el mayor responsable de la creación de empleos dignos son las empresas, la educación cuenta con una responsabilidad, la de preparar a los individuos para afrontar los cambios y necesidades del mundo laboral.

Una vez dicho lo anterior el presente trabajo, contribuye a la formación para el trabajo de los jóvenes de la Casa Hogar para Varones, aportando conocimientos para que los adolescentes puedan insertarse de manera positiva al mercado laboral, partiendo desde las experiencias y los conocimientos que poseen los sujeto para así poder incorporar la nueva información, de igual forma fomenta la creatividad, el interés y aprendizaje para toda la vida.

Además de la formación de jóvenes informados en materia de educación financiera, un tema indispensable y necesario que demanda las circunstancias y características de la sociedad cual que plantea el presenta Taller Educativo este plantea contribuir a la promoción y el fomento de un trabajo digno y sus condiciones.

Conocer nuestros derechos, es fundamental para poder ejercerlos, el derecho a la educación, con el que todos contamos está integrado de forma legal y jurídica dentro de la sociedad, así como el derecho a un trabajo digno, con prestaciones, vacaciones y salarios justo, es por eso que la Propuesta Pedagógica brinda no solo conocimientos y saberes sino que además aporta un sentido de responsabilidad, en el que los jóvenes conozcan sus derechos laborales y aquellas instituciones en las que pueden acudir en caso de una trasgresión.

Finalmente, la presente Propuesta Pedagogía, favorecerá al servir como un referente a futuras líneas de investigación o trabajos en torno a una educación financiera y/o el proceso de egreso de jóvenes provenientes de Centros de Asistencia Social.

De igual forma, demuestra la responsabilidad que existe de ver hacia el futuro desde acciones en el presente, por medio no solo de un trabajo de titulación sino a lo largo de mi vida como profesional de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (1991). El taller una alternativa de renovación pedagógica. Argentina: Magisterio del río de la plata.
- Aranda, J y Salgado, E. (2005). El diseño curricular y la planeación estratégica. México: Redalyc, 5 (26).
- Bonafé, J. (2020). Ausencias relevantes en la teoría del Curriculum. Investigación en la Escuela. 100, 1-10. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/IE.2020.i100.01>
- Brandan, T. (13 diciembre 2022) Tipos de Curriculum Vitae: ¿Cuál es el más utilizado? Disponible en: <https://zety.es/blog/tipos-de-curriculum>
- Calzadilla, R. (2004). La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad. Venezuela: Rev. Ped. 25 (72).
- Camilloni, A., Basabe, L., Cols, E. y otros. (2007). El saber didáctico. Paidós.
- Camnitzer L. (1 y 2 de mayo de 2013) Arte y Pedagogía (Ponencia) Foro Pedagogía Radical: El arte como educación. Ciudad de Panamá, Panamá. <https://artishockrevista.com/2016/03/19/arte-y-pedagogia/>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016, Agosto). ¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla? Ciudad de México: CNDH. (P.2). Disponible en: <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf>
- Comité Nacional Mixto de Protección al Salario. (2016). Derechos Laborales de los Trabajadores. Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/conampros/acciones-y-programas/derechos-laborales-de-los->

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552019000200113

Mateos, J. (2004). Pedagogía: ¿arte o ciencia? Un viejo debate inacabado. En educación y utopía, ensayos y estudios. España: FarenHouse.

Mercado Laboral. Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concepto de. Disponible en: <https://humanidades.com/mercado-laboral/>. Última edición: 23 de enero de 2023. Consultado: 02 de febrero de 2023

Organización Internacional del Trabajo. (s.f). Empleo informal. Recopilado de: <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/336>

Pasillas, M. (2008). Pedagogía y Prácticas Educativas. México: Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: <https://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/9-publicaciones-upn/101-pedagogia-y-practicas-educativas>

Pérez, A. (1978): Las fronteras de la educación, Madrid: Zero, ZYX.

Pérez, H. (1988). La pedagogía: Ciencia de la Educación. Revista de educación. 12, (2). Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/18469/18634>

Reyes, M. (1977): "El taller en el trabajo social. Taller de integración de teoría y práctica. Buenos Aires: Editorial humanidades

Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia. (24 de enero del 2020). Asistencia Integral. Población Atendida. Recuperado el 09 de mayo del 2022, de http://207.249.174.98/IntegracionSocial/?page_id=448

----- (2014). Manual de Procedimientos de la Dirección General de Integración Social.

----- (2002). Modelo de Atención de la Casa Hogar para Varones (CAHOVA).

----- (2014). Modelo del Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación: Casa Hogar para Varones. Ciudad de México: SNDIF.

- (2014). Reglamento Interno de los Centros Nacionales Modelos de Atención, Investigación y Capacitación Casa Cuna Tlalpan, Casa Cuna Coyoacán, Casa Hogar para Niñas, Casa Hogar para Varones y Subdirección del Centro Amanecer para Niños. Ciudad de México: SNDIF
- Tantra, R. (2019). Curriculum Vitae (CV). En *A Survival Guide for Research Scientists* (pp. 183–191). Springer International Publishing.
- The Crypto Times. (09 de abril del 2017). El mejor video de Educación Financiera y Liderazgo Integral ¿Estás listo para los detalles? [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2CJMyFSy6L0>
- Tyler, R. (1973). Principios básicos del Curriculum. Buenos Aires: Troquel, S. A. Disponible en: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Tyler_Unidad_1.pdf
- UpSpain. (2020). Actitud vs Aptitud. Diferencias y cuál es más importante. Up Spain. <https://www.up-spain.com/blog/actitud-vs-aptitud/>

ANEXOS

Anexo 1. Presentación Inicial del Taller



Anexo 2. Imágenes Mercado Laboral

Leyes



Empresas



Contratos laborales



Salario



Trabajadores



Vacaciones



Seguridad Social



Anexo 3. Tipos de Curriculum

Cronológico

SARA
LAGO

Experta en Comunicación Digital

DATOS PERSONALES

Teléfono de contacto: XXX XX XX XX

Correo electrónico: hola@saralago.com

Web: www.saralago.com

EXPERIENCIA LABORAL

Redactora SEO

COMUNICACIÓN HOY | OCT 2019 - PRESENTE

- Redacción y adaptación del contenido web
- Analítica web
- Gestión de comunidades online

Redactora de radio y TV

PATERNA TV | DEC 2018 - OCT 2019

- Redacción, locución, grabación y edición de programas televisivos y radiofónicos.
- Guionista de programas de entretenimiento
- Realización de entrevistas.

ESTUDIOS

GRADO EN PERIODISMO (2009-2013)
Universidad Complutense de Madrid

MÁSTER EN MARKETING DIGITAL (2014)
CEU San Pablo de Madrid

POSGRADO EN ANALÍTICA WEB (2016)
Escuela de Marketing de Valencia

IDIOMAS

VALENCIANO (C1)
Obtención del título de Grado Medio por la Junta Calificadora de Conocimientos en Valenciano (2018)

INGLÉS (C1)
Obtención del First Certificate de Cambridge (2010)



Funcional



modelo
curriculum

CARLOS VEGA

Artista Visual

¡Hola! Me llamo Carlos y quiero materializar tus ideas a través de la pintura, la escultura y las artes gráficas.

Intuitivo, ingenioso y emprendedor. Llevo más de cinco años dando soluciones de comunicación visual a clientes individuales y salas de exposiciones. Ahora busco mi primera oportunidad laboral alejado del mundo freelance.

EDUCACIÓN	HABILIDADES	EXHIBICIONES
Posgrado en Artes Visuales Maryland Institute College of Art	Conceptualización Análisis crítico de los proyectos creativos	Reflections Inner Circle, LA Art Center Los Angeles, CA
Licenciatura en Bellas Artes Universidad Politécnica de Valencia	Escultura Pintura Fotografía	The Future City Gallery San Diego, CA

Correo electrónico: carlosvega@email.com | Teléfono de contacto: XXX XX XX XX

CLARA GÓMEZ

INSTRUCTORA DE YOGA

SOBRE MÍ

Experta en yoga, pilates, salud y acondicionamiento físico, estoy especializada en la creación de programas de ejercicios para satisfacer las necesidades de mis clientes. Con energía y mucha determinación, animo a mis clientes para alcanzar sus objetivos.

CONTACTO

Teléfono: XXX XX XX XX
Correo: claragomez@email.com

EXPERIENCIA

INSTRUCTORA DE YOGA

Anytime Fitness (2011-presente)

- Diseño programas de entrenamiento para clientes de diferentes edades y complejiones físicas.
- Asisto al personal en la organización de entrenamientos individuales y actividades grupales.
- Elaboro dietas personalizadas para cada cliente, según sus objetivos y complejión física.

INSTRUCTORA DE PILATES

Silver Gym (2009-2011)

- Diseño programas de entrenamiento para clientes de diferentes edades y complejiones físicas.
- Asisto al personal en la organización de entrenamientos individuales y actividades grupales.

ESTUDIOS

- | | |
|------|--|
| 2014 | Certificado de Personal Trainer
Fitness Institute of Newcastle |
| 2013 | Certificado de Salud Deportiva
institute of health and wellness. |
| 2012 | Certificado de Nutrición Deportiva
institute of health and wellness |

HABILIDADES

- práctica de yoga y pilates
- consejo nutricional
- plannings nutricionales
- asesoramiento personalizado
- trabajo en equipo
- proactividad e iniciativa

RECONOCIMIENTOS

BEST FITNESS TRAINER, 2017
Anytime Fitness

Anexo 4. Personajes Famosos



Anexo 5. Infografía Tipos de Preguntas

¿Qué tipo de preguntas se hacen en las entrevistas de trabajo?



Si conoces de antemano las preguntas de un examen, las probabilidades de que lo apruebes aumentan, ¿verdad? Eso mismo ocurre con las preguntas de una entrevista de trabajo: cuanto mejor te las prepares, más posibilidades tendrás de conseguir el puesto de trabajo que deseas.

PREGUNTAS PERSONALES

Las preguntas personales durante una entrevista de trabajo tienen como objetivo conocer mejor la personalidad del candidato.

- ¿Cómo te definirías?
- ¿Cuáles son tus puntos fuertes y débiles?



PREGUNTAS SOBRE LA FORMACIÓN

Las preguntas sobre tu formación pretenden saber más sobre tus estudios. No te limites a recitar tu currículum, el entrevistador lo tendrá delante y ya conoce tu formación.

- ¿Qué has estudiado y por qué?

PREGUNTAS SOBRE TU EXPERIENCIA LABORAL

El entrevistador querrá comprobar si estás habituado a trabajar en un entorno laboral similar al del puesto de trabajo ofertado, y cómo valoras tus experiencias anteriores.

- ¿Por qué dejaste o te despidieron de tu último trabajo?
- ¿Tu anterior trabajo cumplió con tus expectativas?



PREGUNTAS SOBRE LA PROPIA COMPAÑÍA

Es habitual que te encuentres con preguntas sobre la compañía o empresa que ofrece el puesto. Su objetivo es simple: quieren saber si te has molestado en averiguar quiénes son, a qué se dedican, cuál es su cultura corporativa, sus proyectos, etc.

- ¿Por qué quieres trabajar con nosotros?

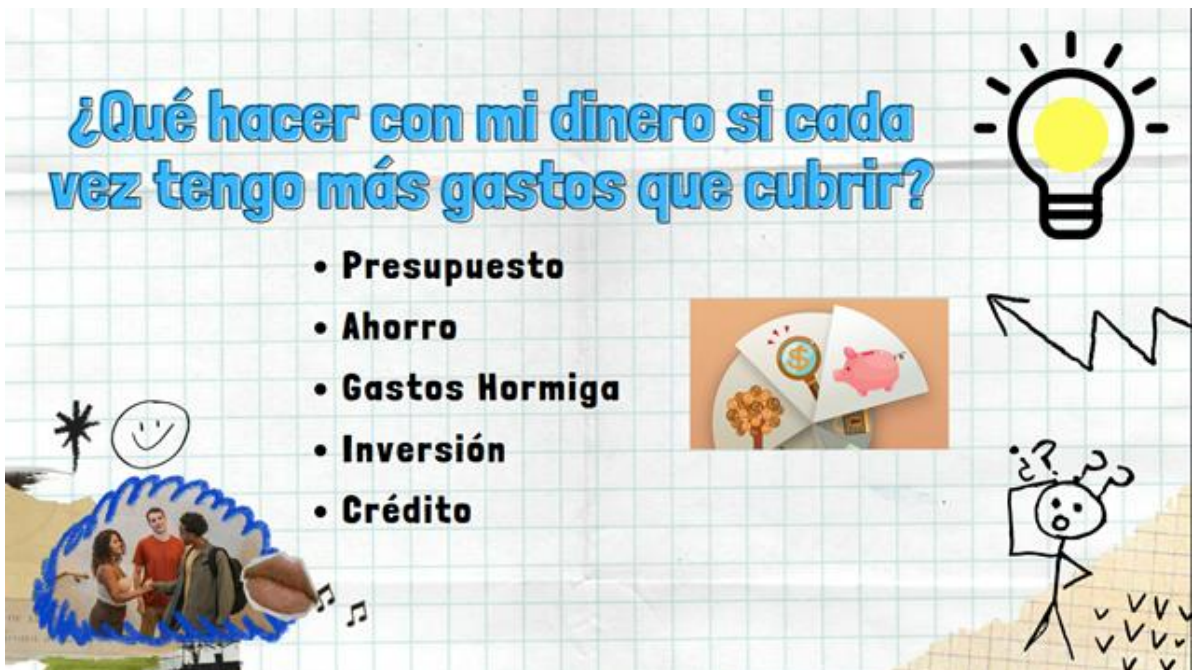
PREGUNTAS SOBRE HABILIDADES BLANDAS

Cada vez más, crece la importancia de las habilidades blandas en el mundo laboral, por eso cada vez es más habitual que se planteen preguntas relacionadas con estas.

- ¿Prefieres trabajar solo o en equipo?
- ¿Cómo actuarías frente a un conflicto laboral?



Anexo 6. Presentación de la Guía: Dale play a tu dinero



RECUERDA...

HAZ TU PRESUPUESTO

ES UN REGISTRO POR ESCRITO (DIARIO, QUINCENAL O MENSUAL) DE LO QUE RECIBES Y GASTAS.

CON ÉL PODRÁS:

- CONTROLAR TU DINERO.
- CONOCER QUÉ TANTO TE PUEDES ENDEUDAR Y EVITAR QUE SEA MÁS DE LO QUE PUEDES PAGAR.
- FIJAR TUS OBJETIVOS DE AHORRO.
- IDENTIFICAR AQUELLO EN LO QUE **NO NECESITAS GASTAR.**

NOTA: Si deseas conocer más sobre este tema, revisa la guía de 12- 17 años.

Puedes aplicar la regla: **50-30-20**

AHORRO

Ahorrar una cantidad fija para el futuro

No se trata de ahorrar lo que te sobra, sino destinar una parte fija

Piensa en tu futuro

Sirve para cumplir tus metas o una emergencia

CRÉDITO

¿QUÉ ES?

Dinero que te da institución con la obligación de pagar en un cierto tiempo e interes

¿PARA QUÉ SIRVE?

- Iniciar historial
- Construir tu patrimonio
- Iniciar negocio

¿QUIÉNES LO DAN?

Bancos
Sociedades Financieras Populares
Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
Sociedades Financieras de Objeto Multiple

GASTOS HORMIGA



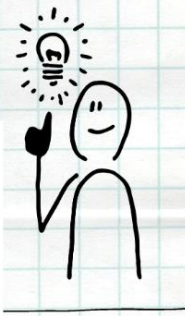





INVERSIÓN

Invertir es poner a trabajar tu dinero con el objetivo de que crezca en el futuro

- 1 Emprender un negocio
- 2 CETES directo
- 3 Aportaciones voluntarias a tu AFORE
- 4 Casas de Bolsa



Anexo 7. Empleos Formales e Informales



Anexo 8 .Infografía

INSTITUCIONES

Que protegen mis derechos laborales

CNDH
MEXICO
Defendamos al Pueblo

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10200
(55) 5681 8125 y (55) 5490 7400.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)

CONAPRED
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Dante No. 14, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590
+52 (55) 5262 1490.

PROFEDET
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajador (PROFEDET)

C. Dr. José María Vértiz 211, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Cúa, CDMX
55 5998 2000